

Elegido el presidente ejecutivo de SODICAMAN

DESPEJADA LA INCOGNITA

- El Consejo de Administración del INI nombraba ayer a José Ramírez Gambín como máximo responsable de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha. Ingeniero industrial de 38 años, tiene en su haber un vastísimo currículum profesional

(Pág. 5)

En la mañana de hoy, en el Ministerio de Educación y Cultura

ISIDRO RAMOS SALAVERT TOMA POSESION DE SU CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DE LA UNIVERSIDAD

(Pág. 5)

El ciclo de conferencias del Buero Vallejo sigue cosechando éxitos

ESTA TARDE, LA COMUNIDAD DEL ARCA EXPONDRA SUS PUNTOS DE VISTA

(Pág. 16)

Aunque se trata de una medida legal

POR PRIMERA VEZ EL AYUNTAMIENTO EFECTUA EL DERRIBO DE OBRAS PARTICULARES

(Pág. 16)

Continúa el viaje de la delegación regional en la capital de Jalisco

SE ESTUDIAN INTERCAMBIOS CULTURALES ENTRE LAS DOS GUADALAJARAS

Dentro del programa correspondiente a la visita que una nutrida delegación de la región, Ayuntamiento y Diputación de nuestra capital realizan en estos días al estado de Jalisco en México, el pasado día 13, la citada delegación efectuó una visita al gobernador del Estado y al alcalde de la capital, Guadalajara de Jalisco, donde Javier de Irizar, alcalde de nuestra ciudad y presidente de las cortes de Castilla-

La Mancha, que encabeza, junto al presidente de la comunidad autonómica, José Bono Martínez la delegación, pronunció un discurso en el Ayuntamiento de la ciudad.

Al día siguiente, martes, los visitantes regionales asistieron a un acto solemne desarrollado en el Teatro del Degollado, con motivo de la conmemoración del 442 aniversario de la Fundación de la ciudad mexicana de Guadalajara.

Igualmente, en ese mismo día, Javier de Irizar y sus acompañantes acudieron a la celebración de un pleno del Congreso del Estado de Jalisco, manteniendo posteriormente una reunión de trabajo con el alcalde de la capital del estado, a fin de materializar una serie de intercambios culturales entre las dos Guadalajaras, sobre las que ya hay entablado, como se sabe, un pacto de hermanamiento.

provincia provincia provincia provincia

HOMENAJE AL HIJO ADOPTIVO DE VILLEL DE MESA, PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Mañana viernes, tendrá lugar en Madrid un emotivo homenaje a Pedro Gómez Fernández, Jefe de los Servicios de Cirugía General del Hospital Provincial de Madrid, con motivo de su jubilación, al que acudirá el diputado provincial y concejal de Villel de Mesa, así como médico de profesión, Javier Quintín.

Señalar que Pedro Gómez es hijo adoptivo de Villel de Mesa y la plaza Mayor de dicho municipio está dedicada a él, por lo que el homenaje se extiende hasta nuestras tierras, a las que tanto

ha aportado humana y profesionalmente el jefe de servicios de Cirugía del Hospital Provincial de Madrid.

Los actos motivo de su homenaje comenzarán el viernes por la mañana, con un acto académico que tendrá lugar en el propio Hospital Provincial madrileño. Posteriormente, a las 9,30 de la noche, se celebrará una cena-homenaje en el Hotel Velazquez de la capital española. El acto académico estará presidido por la Consejería de Sanidad de Madrid.

CAJA RURAL PROVINCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 41 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores asociados para la celebración de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de marzo de 1984, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y a las 11,00 en segunda, celebrándose seguidamente Asamblea Extraordinaria, bajo el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Balance y Cuenta de Resultados de la Entidad al 31-12-1983, sometiéndose a la Asamblea su aprobación.
- 3.- Memoria del ejercicio de 1983. Aprobación, en su caso.
- 4.- Fijación del tipo de interés a percibir por las Aportaciones Obligatorias y Voluntarias suscritas y autorización al Consejo Rector para el pago de intereses, de acuerdo con la Circular número 36/81 del Banco de España, de dichas Aportaciones.
- 5.- Propuesta del Consejo Rector a la Asamblea General, de posibles aperturas de delegaciones en distintas localidades de la provincia, conforme a lo dispuesto por el Banco de España.
- 6.- Ruegos y Preguntas:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1.- Lectura del Acta de la reunión anterior y aprobación, si procede.
 - 2.- Propuesta del Consejo Rector y autorización, en su caso, para la emisión de Aportaciones Voluntarias incorporadas al Capital Social.
 - 3.- Autorización al Presidente por la Asamblea General para firmar en nombre de Caja Rural Provincial de Guadalajara, el convenio individual con el Banco de Crédito Agrícola.
- Las Asambleas tendrán lugar en el Salón de Actos del domicilio social de la Caja Rural Provincial de Guadalajara, calle Virgen del Amparo, número 25, de Guadalajara.

Guadalajara, 13 de febrero de 1984
 EL SECRETARIO
 Firma: Ilegible

El senador Ruiz pregunta al Gobierno

GOBIERNO CIVIL, DELEGACION DE HACIENDA Y LOS ESTUDIOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES

Deseando obtener una respuesta oral, el senador perteneciente al grupo parlamentario popular por Guadalajara, José Isidoro Ruiz, ha efectuado una pregunta al Gobierno, sobre las instrucciones que tanto los gobernadores civiles como los secretarios generales de los Gobiernos Civiles y los delegados de Hacienda tienen para realizar estudios y analizar los presupuestos de las Corporaciones Locales. La introducción a la pregunta se refiere evidentemente al grupo de diputados socialista y la impugnación presentada por estos a los Presupuestos de Inversiones para el presente ejercicio de la Diputación Provincial.

A continuación, transcribimos textualmente la pregunta formulada por el senador Ruiz, a la que se responderá de forma oral:

Según las declaraciones hechas en la Prensa local de Guadalajara por el portavoz del Grupo Socialista en la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, es cierto que el citado portavoz se informó y asesoró en el Gobierno Civil, Dirección Provincial del Ministerio de Hacienda, Delegación de Hacienda y Dirección General de Coordinación para presentar una impugnación a los presupuestos de Inversiones de la Diputación Provincial de Guadalajara para el ejercicio de 1984, realizada con fecha 31 de enero de 1984 que no afecta a ninguna posible malversación de fondos sino a aspectos meramente técnicos como conceptos según los cuales estiman los redactores de la impugnación que debe figurar. Entiendo que debe de estar totalmente separada la

Administración del Estado con los partidos políticos y la actividad de sus militantes, a no ser que el P.S.O.E., hoy en el poder, pretenda dedicarse a asesorar con el dinero de todos los españoles a sus portavoces y afiliados; la Administración del Estado y el Gobierno deben estar al servicio de todos los españoles, no al de los órganos del partido en el Gobierno y, como en este caso, vulnerando el principio de la Autonomía de las Corporaciones Locales, tantas veces defendida por el propio Partido Socialista Obrero Español.

¿Tienen instrucciones, tanto los Gobernadores Civiles o los Secretarios Generales de los Gobiernos Civiles y los Delegados de Hacienda de hacer estudios y analizar los presupuestos de Corporaciones Locales?

EL MATADERO FRIGORIFICO INDUSTRIAL DE MOLINA

Recientemente, se ha solicitado licencia municipal para la construcción del matadero frigorífico-industrial en la capital del Señorío de Molina de Aragón que como se sabe, estará subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La licencia ha sido solicitada por Industrias de Transformaciones Cárnicas de Molina.

Según fuentes solventes, el Ayuntamiento molinés concederá la citada licencia, por lo que es de esperar que en fechas breves comiencen las obras del matadero frigorífico-industrial, tan necesario para la zona.

FRANCISCO AYJON EN VALDEPEÑAS

En el día de ayer, el diputado provincial del grupo popular, Francisco Ayjón, alcalde de El Casar, visitó la localidad de Valdepeñas, donde conoció "in situ" la problemática de su municipio. Durante la visita mantuvo una reunión con las autoridades locales quienes explicaron al diputado provincial las necesidades más urgentes de la localidad, a fin de que sean subsanadas lo antes posible.

Entre los temas tratados, destaca el estado ruinoso que presenta la vivienda del médico, actualmente imposibilitada para vivir, que habrá que solucionar con rapidez, a fin de que esta pueda contar con las condiciones mínimas para que pueda ser habitada de nuevo.

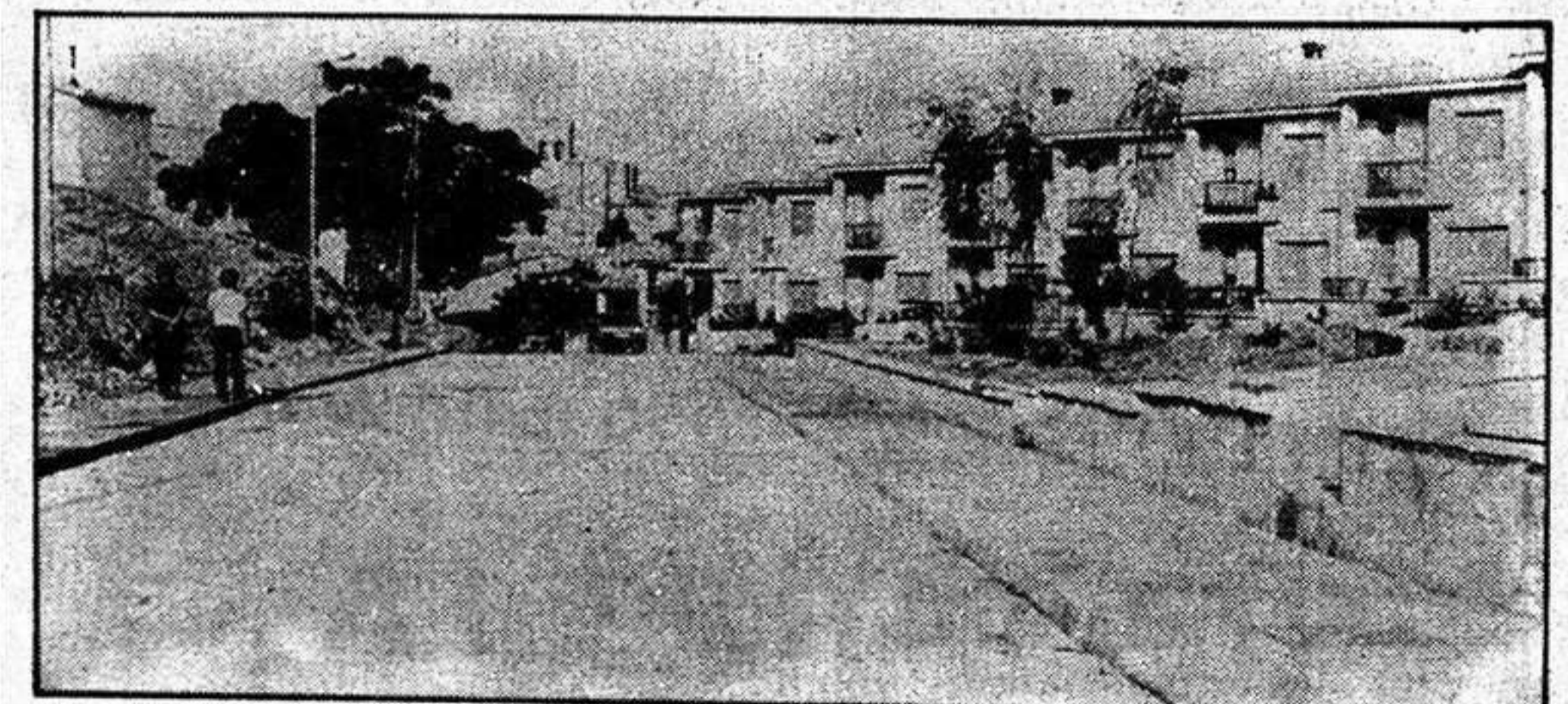
EL PSOE SIGUE LA ADJUDICACION DE PLAZAS DE MEDICOS, FARMACEUTICOS Y VETERINARIOS DE LA PROVINCIA

Se ha constituido dentro del PSOE, un grupo de trabajo que se encargará de practicar un seguimiento puntual y sistemático de la adjudicación de plazas de médicos, farmacéuticos y veterinarios en nuestra provincia, según informa la secretaría de prensa del PSOE de Guadalajara.

El citado grupo tendrá como finalidad verificar que la adjudicación de las citadas plazas se ajuste a la normativa vigente.

El próximo sábado, día 19

LOS AMIGOS DE LA CAPA VISITARAN CIFUENTES



Para el próximo sábado está programado un acto que los Amigos de la Capa de Guadalajara van a desarrollar en la villa de Cifuentes, en colaboración con su ayuntamiento.

El horario del programa comienza con la recepción de los capistas a las once de la mañana en la plaza Mayor cifontina. Bello punto de reunión. Luego se trasladarán al Salón de Estrados

del Ayuntamiento, en donde don Pedro Pérez y Sánchez, secretario de la Corporación, pronunciará un discurso sobre "Historia de la capa". A las doce habrá una misa y a la una se descubrirá una placa conmemorativa de la visita de los Amigos de la Capa de Guadalajara a Cifuentes y se girará una visita a los monumentos de la villa. Finalmente, se celebrará una comida en el hotel San Roque.

provincia provincia provincia provincia

Carretera Comarcal 202

ADHESIONES PARA SU PASO POR EL TRAYECTO TARAVILLA-POVEDA

La polémica que se ha creado con la comunicación por carretera que comunique Molina de Aragón, con sus respectivas zonas y Cuenca y la región autonómica ha despertado un gran interés en los pueblos de la zona. El proyecto que fue aprobado en su día, sin embargo, está creando unas fuertes diferencias al no estar todavía definido el trayecto. La cuestión es que este puede ir por la comarcal 202 hasta Peralejos de las Truchas y allí abrir comunicación vial hacia Beteta, de la provincia de Cuenca, o bien puede realizarse arreglando el tramo Taravilla-Poveda de la Sierra.

Los pueblos de ambas zonas han enviado numerosos escritos a LA PRENSA AL-CARREÑA explicando cada uno de ellos su postura y las razones por las que la citada carretera en proyecto sería más conveniente. Para unos, está claro que debe realizarse por la comarcal 202 hasta Peralejos de las Truchas; para otros, la mejor postura es la de que se lleve a cabo con el arreglo de los catorce kilómetros de Taravilla-Poveda. Queda, de todas formas que la Consejería de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y el MOPU den su última palabra. Mientras tanto, continuamos plasmando los motivos que cada zona da a su argumento.

En este caso, el escrito proviene de empresas, particulares y Ayuntamientos que muestran su adhesión para la carretera comarcal 202 por Taravilla-Poveda de la Sierra. Estas son sus manifestaciones y firmantes.

"Las empresas, particulares y Ayuntamientos abajo firmantes quieren informar a la opinión pública del conjunto de conclusiones elaboradas y aprobadas en sendas reuniones en Poveda de la Sierra, los pasados 28 de Enero y 5 de Febrero. El tema, tal y como titulamos la presente nota informativa, es la carretera Molina de Aragón-Beteta (Cuenca), y su paso por el trayecto Taravilla-Poveda de la Sierra, actual pista forestal de 14 kilómetros en pésimas condiciones de viabilidad. Estas son, en versión informativa, las principales conclusiones:

I) **Recabar el urgente arreglo y acondicionamiento del tramo Taravilla-Poveda de la Sierra;** sin perjuicio a otras posibles alternativas, pero en preferencia sobre ellas, por las razones que a continuación se aducen:

— El arreglo de esta vía de comunicación beneficiaría, al menos, a 10 municipios y sus respectivas zonas de influencia. La población de hecho, en estos meses centrales del año, es de 2.500 a 3.000 habitantes.

— Esta zona es de gran riqueza y explotación maderística, con fuertes subastas anuales, cuya recogida y comercialización se ve notablemente dificultada y gravada económicamente por los terrenos y presentes vías de comunicación por donde han de ser sacadas y transportadas.

— Esta pista comunica directamente y en escaso recorrido kilométrico estos pueblos con Molina de Aragón, por una parte, centro comercial, sanitaria, administrativa, transportístico, y la provincia de Cuenca y nuestra propia Región Autonómica, por otra.

Otras alternativas alargarían en mucho el recorrido, llevándolo, además, por terrenos todavía más abruptos. La transitabilidad sería siempre mayor — como lo es en la actualidad — por Taravilla-Poveda de la Sierra.

— **Notables posibilidades de expansión industrial** serían una realidad si se arreglara este tramo, tal y como suscriben las mismas empresas afectadas, ubicadas en esta zona. Puestos de trabajo, expansión comercial, economización de precios de



costes, promoción y competitividad... serían algunas de las muchas ventajas que se seguirían en este apartado.

— **El desarrollo y promoción turística** se vería igualmente muy reforzado, al estar situado este trayecto en el corazón mismo del proyectado Parque Natural del Alto Tajo. Infraestructura turística la hay ya que durante los tres meses de verano esta zona alberga numerosos campamentos organizados.

II) **El coste económico del referido trayecto nunca sería superior al hipotético necesario para otras alternativas:** Calculan los técnicos que aproximadamente el 50% menos. Las razones, ya incluidas en las precedentes, son muy sencillas a este respecto: menor distancia de kilómetros, ensanchamiento y explanación ya realizada, altitud media inferior a los 1.200 metros.

Esta razón, evidente como la luz del día, creemos posee gran fuerza en sí.

III) **Conclusiones finales:**

— Hacer llegar a donde corres-

ponde el presente estudio y conclusiones, a fin de que se proceda cuanto antes al arreglo de este tramo Taravilla-Poveda de la Sierra, dentro de la Comarcal 202.

— Invitar a organismos competentes a que comprueben la veracidad y necesidad del presente estudio y petición, tan urgente y inaplazable como hacemos constar repetidamente.

— En la misa reunión, se decidió manifestar y hacer llegar a los Medios de Comunicación la solidaridad de los infraescritos con sendos artículos de Jesús de las Heras Muela, contestados desde Peralejos de las Truchas.

— Evitar polémicas estériles y enfrentamientos inútiles en la zona, mediante un llamamiento a la concordia, que hoy queremos reiterar y acentuar más si cabe. El trabajo en común y la fraternidad han de seguir siendo características de esta comarca.

— El desarrollo de estos pueblos gravita y depende notablemente del imprescindible arreglo de esta pista forestal actual.

Hacemos un llamamiento a nuestras autoridades a fin de evitar que el presente estudio y conclusiones, cursadas oficialmente, caigan en el saco roto de la indiferencia, el olvido o las fáciles excusas de falta de presupuestos, dificultades técnicas, topográficas, administrativas...

El arreglo y debido acondicionamiento de esta carretera es cuestión de vital importancia.

Poveda de la Sierra-Taravilla, 5 de Febrero de 1984. Los Ayuntamientos Beteta-El Tobar, Valsalobre, Carrascosa de la Sierra y Cueva del Hierro (Cuenca); Poveda de la Sierra, Peñalén, Baños de Tajo, Tierzo y Taravilla (Guadalajara). Compañía Española de Caolines, S.A.; Transportistas de Servicio Público de Beteta; Maderistas Molineses Luis Martínez, Pablo Hombrosos, Teodoro Andrés; Balneario y Aguas de Solán de Cabras, S.A., Cañizares (Cuenca), Navarro, S.A., Producción de Energía Eléctrica Carburo de Silicio, Puente de Vadillos-Cañizares (Cuenca); Dalmacio Serrano, Maderas y Serradoras, Presidente de la Asociación de Castilla-La Mancha de Maderas; Promociones Maderísticas de Guadalajara, S.A. (Propagasa)."

CASA REGIONAL DE ANDALUCIA EN GUADALAJARA

Por la presente se comunica a todos los socios de la referida Asociación Cultural que a partir del 18-2-84 se va a iniciar, en la sede social, un ciclo sobre "EL ARTE EN ANDALUCIA", con proyección de diapositivas, que comprenderá los siguientes capítulos:

I.-DE LA PREHISTORIA AL ARTE ARABE.

II.-MEDIEVO Y RENACIMIENTO.

III.-VELAZQUEZ Y MURILLO.

IV.-EL SIGLO XVII.

V.-DEL BARROCO HASTA HOY.

La primera sección "DE LA PREHISTORIA AL ARTE ARABE" tendrá lugar el referido 18 de febrero, a las 20,30 horas, anunciándose previamente la proyección de los restantes capítulos.

EL PANAL

Parece ser, según nos hemos podido informar, que la elaboración de los nuevos estatutos de la Institución Cultural Marqués de Santillana se encuentran ya en su recta final, así como la terminación de los famosos planes provinciales de obras y servicios para el presente ejercicio. Por tanto, mucho nos tememos que una vez regresen de México los tres diputados provinciales que en viaje oficial han acudido a Guadalajara de Jalisco, se convoque un maratoniano pleno en la Diputación. Son muchos los temas que han quedado retrasados y pudiera, incluso, dare el caso, de que se convocara al mismo tiempo pleno extraordinario para tratar la impugnación presentada por el grupo socialista a los Presupuestos de Inversiones de la Corporación Provincial para 1984, ya que como se sabe, el equipo de gobierno cuenta con treinta días hábiles para convocar dicha sesión extraordinaria desde la presentación de la impugnación y el tiempo apremia.

o o o o

Lo que ya es rizar el rizo es la pregunta que formula y que publicamos en estas mismas páginas el senador del grupo popular Ruiz al Gobierno, sobre las ayudas recibidas por el grupo de diputados socialista por parte del Gobierno Civil, delegación de Hacienda y Dirección General de Coordinación para la realización de la impugnación a los presupuestos de Inversiones. No cabe duda de que el grupo socialista ha actuado así, vista la tajante afirmación del senador, pero entendemos que no ha sido el Gobierno Civil quien ha ayudado al grupo socialista, sino un particular que además trabaja en el Gobierno Civil y que puede haber prestado su colaboración en horas fuera de trabajo suyo. La pregunta da a entender, a nuestro parecer, que nadie que se encuentre en puestos de la Administración puede ayudar a grupos políticos en sus horas libres. Es como si una vez que se sale del trabajo -otra cosa bien diferente y que también sucede por desgracia es que se empleen horas de trabajo de los funcionarios a los que pagamos todos los españoles en otros menesteres diferentes a sus funciones como tales-, es, decimos, como si una vez que uno termina el trabajo, no pudiera actuar en libertad. En fin, veremos qué responde el Gobierno a tan curiosa pregunta.

ANTENA

provincia provincia provincia provincia

CASTILLA-LA MANCHA EN FIESTAS

Las fiestas populares son siempre las manifestaciones más entrañables de una comunidad y en las que ésta expresa de forma más clara su identidad. Son siempre fechas de jolgorio en las que los castellano-manchegos muestran su espíritu abierto y hospitalario. En ellas podemos ahondar en el pasado de sus costumbres, examinando los ritos y bailes que se mantienen imperecederos, los trajes típicos y espectaculares en muchas ocasiones que constituyen un auténtico patrimonio único de la localidad; es entonces cuando la gastronomía exhibe sus cualidades más distinguidas y las cocinas y los pequeños hornos familiares se engalanan para ese fin; los pueblos, aun los de costumbres más apagadas, vibran las veinticuatro horas de cada día con bailes y verbenas callejeras. Generalmente estas fiestas tienen su origen en los ciclos naturales y agrícolas, aunque también existen tradiciones religiosas o simplemente históricas que promueven celebraciones brillantes. He aquí sólo unas pocas que constituyen un buen abanico donde pueden elegir los amantes de la fiesta en general.

En primer lugar, destacar lo que podríamos llamar las "semanas grandes" de las cinco capitales de provincia, las "ferias y fiestas" que, en su propio nombre, hablan de ese origen agrícola a que se ha hecho referencia. Dentre de ellas, con sus variadísimas programaciones, mencionar la de Albacete, de tradición centenaria, la que conserva más puro todavía el sentido mercantil — con un recinto ferial ex-profeso que se abarrotan de público y expositores en estas fechas — y la que ofrece, entre otros puntos de atracción, una feria taurina de fama nacional, sin duda la más importante de la Región. Entre ellas, citar también las de Guadalajara, el máximo ejemplo de la masiva participación popular en estas fiestas.

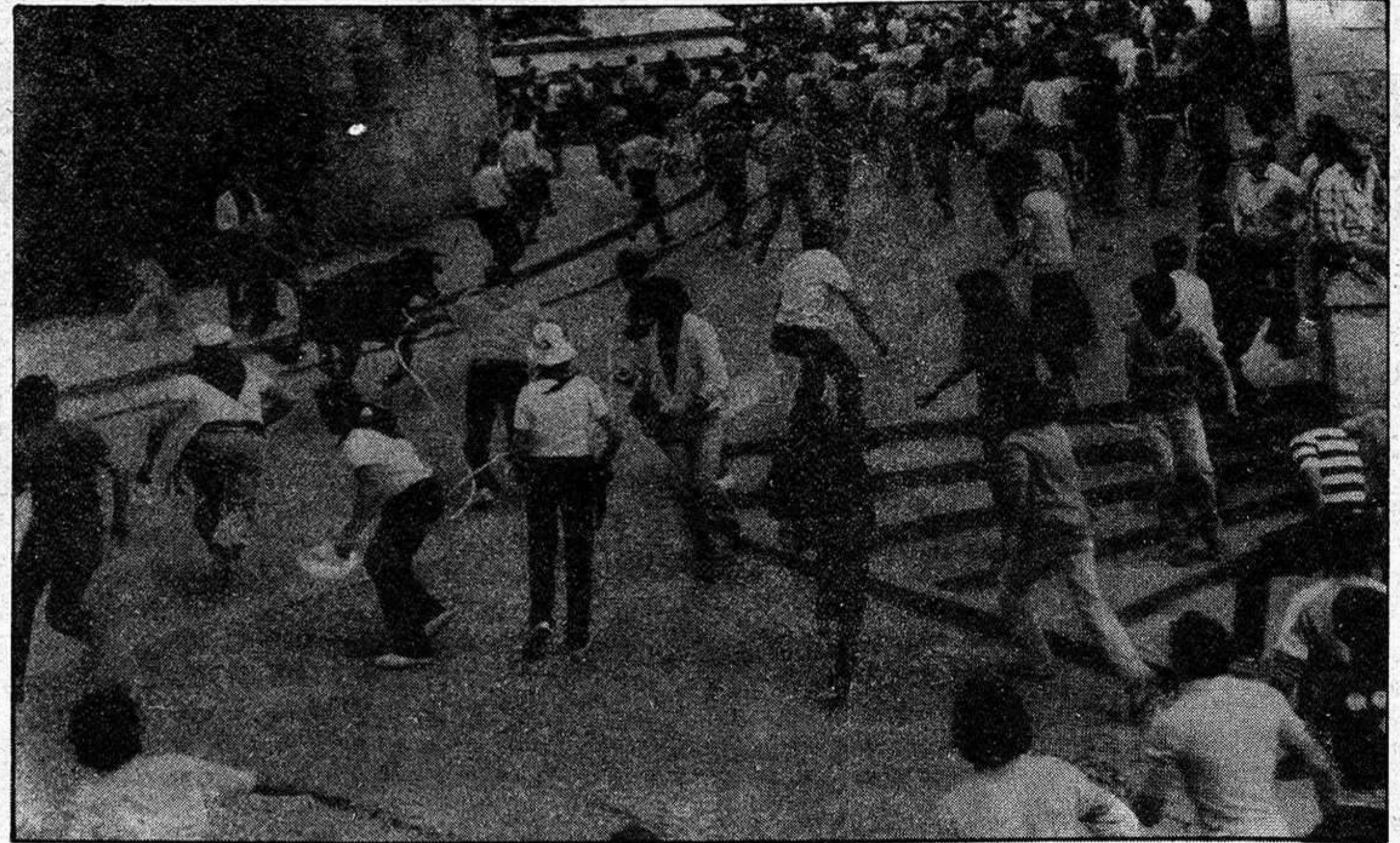
El día del Corpus es, quizás, el día grande de Toledo. Toda la ciudad se engalana cuando se aproxima esta fecha que aquí ha adquirido un renombre inusitado que se explica en razón de la capital eclesiástica que durante tantos años ha sido Toledo. El día del Corpus se viste de gala para recibir a los miles de visitantes que comienzan a acudir fechas antes de la celebra-

ción para aumentar todavía más el cosmopolitismo innato de la ciudad.

La tradición religiosa nos lleva a considerar también la Semana Santa en Castilla-La Mancha. La de Cuenca tiene bien ganada la declaración de interés turístico internacional y en la madrugada del día grande, el Viernes Santo, los tambores de las Turbas despiertan a los conqueses y a los numerosos visitantes que también se cuentan por miles. Destacan, por supuesto, las Semanas de Música Religiosa, ininterrumpidas desde 1961 y cada año en un "crescendo" de calidad y participación. Donde también suenan con fuerza los tambores desde la noche del Jueves Santo es en Tobarra (Albacete), donde las pieles de los tambores terminan manchadas de la sangre de las manos que percuten en ellas sin parar durante un día entero.

La de Daimiel es también Semana Santa importante en Castilla-La Mancha.

Los carnavales, que han perdido en toda España mucha de la espontaneidad que antes tenían, conocen un reducto en Castilla-La Mancha que se niega a sucumbir: en toda La Mancha



"Fiesta Popular", Vaquilla en Cuenca. Tercer premio del Concurso Nacional de Fotografía Turística. Autor, Fernando Olivares.

"de inversión" por los expertos folcloristas es la Las Mondas en Talavera de la Reina, que une a su carácter agrícola la mentalidad colectiva de la población que subvierte por unos días el orden establecido. Resucitada últimamente casi de sus cenizas, no ha tardado en alcanzar la pujanza de otros tiempos y en llamar ya a un importante número de visitantes atraídos por la fama que se está labando en una ciudad que tanto llama por otros atractivos.

Curiosa es también la fiesta que se celebra en Camuñas (Toledo) con motivo del Corpus corriendo a cargo de dos Cofradías denominadas "Pecados" y "Danzantes", en donde encontramos un

danzante cubre su rostro con una máscara roja, y por tanto igualmente llamativa, que no termina de ocultar la fealdad de lo que se oculta detrás; detrás, en definitiva, del pecado.

Danzantes peculiarísimamente ataviados son los de Valverde de los Arroyos en Guadalajara, que lucen un tocado especialmente llamativo por su aspecto de descomunal ramo de flores, en los que se incrustan algunos espejos. Y los diablos de Almonacid del Marquesado (Cuenca) ataviados con abigarradas y hoy descoloridas cretonas que huyen del sentido clásico de la estética, y con un grupo de enormes y pesados cencerros a la espalda que hacen sonar hasta el estrépito en las carreras fulgurantes, ordenadas y espectaculares con que se celebra su salida a la calle.

En Guadalajara, nuestra provincia, son famosos los "Festivales Medievales de Hita", en donde, entre otros actos, se celebran torneos a caballo del más puro gusto medieval. De sabor medieval es también el pueblo de Atienza y su conocida "Caballada", que recuerda la liberación de Alfonso VIII de su tío por parte de los atencinos. Por último, las botargas vienen a ser casi un denominador común en la mayoría de las tradiciones festivas populares de la provincia de Guadalajara.

Fiesta de raigambre histórica es la de San Mateo, que se celebra en Cuenca con motivo de la reconquista de la ciudad por Alfonso VIII y en la que las calles del casco antiguo son recorridas por vaquillas enmaromadas. Se refuerzan aquí la dimensión popular de la tradición taurina española, y la precipitada carrera por el empedrado se alterna con el vaso de vino y las patatas o las sardinas-asaadas que se despachan a millares en los rincones cerrados al tráfico de los astados.



Caballada de Atienza.

perduran con inusitada espectacularidad y, especialmente, en Miguelurra, un pueblo a seis kilómetros de Ciudad Real y que vive en esos días, sin ninguna duda, una de las fiestas más vibrantes no sólo dentro de las fronteras castellano-manchegas. Merece la pena visitar estos carnavales que, lógicamente, ganan en brillantez con el paso de los años.

Otra fiesta de las llamadas

ejemplo clarísimo de la simbología que los pueblos castellano-manchegos han sabido acoplar a sus trajes. En Camuñas, el Pecado y la Virtud se enfrentan personificados en dos danzantes desigualmente vestidos, El Pecado, por citar el más popular de ellos, se cubre de ropajes vistosísimos, llamativos, casi lujosísimos, es la tentación y lo que pierde al hombre sencillo... Y sin embargo, el

LAS FECHAS

ALBACETE: Ferias de Septiembre del 7 al 17. Fiestas de San Juan: 24 de junio y días anteriores y posteriores, según la proximidad de un fin de semana.

CIUDAD REAL: 15-22 de agosto. Virgen del Prado.

CUENCA: 20-29 de agosto. Feria. 21 de Septiembre, San Mateo, días anteriores y posteriores según el calendario.

TOLEDO: 15 de agosto, Nuestra Señora del Sagrario. Corpus Christi: fecha variable, depende de la fecha de celebración de la Semana Santa. Siempre un jueves.

GUADALAJARA: Feria de septiembre: fecha variable y diferente cada año, entre 18 y 23. El 8 de septiembre, fiesta de la patrona, la Virgen de la Antigua.

VALVERDE DE LOS ARROYOS: Octava del Corpus.

HITA: Festivales medievales. Los dos últimos años se han desarrollado el día 9 de julio.

ATIENZA: La Caballada, en el domingo de Pentecostés.

MIGUELURRA: Carnavales, 4, 5, 6 y 11 de marzo. 40 días antes de la celebración de Semana Santa.

TALAVERA DE LA REINA: Las Mondas. Festividad Martes de Pascua. Su celebración se traslada al fin de semana.

CAMUÑAS: Pescados y Danzantes. Semana del Corpus Christi, 21 de junio de 1984.

ALMONACID DEL MARQUESADO: "La Endiablada", 2 y 3 de febrero.

DAIMIEL: Ferias y Fiestas en honor a la Virgen de las Cruces: 1-5 de septiembre.

CONSUEGRA: La Rosa del Azafrán. Último fin de semana del mes de octubre.

región

región

región

región



El Consejo de Administración del INI nombró ayer a José Ramírez Gambín

DESPEJADA LA INCOGNITA DEL PRESIDENTE DE SODICAMAN

El Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria ha nombrado en el curso de la reunión celebrada ayer miércoles, día 15 a José Ramírez Gambín, presidente ejecutivo de la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN).

Con la designación de este ingeniero industrial de 38 años, se despeja la incógnita que desde hace unos meses se cernía sobre la persona que habría de asumir la responsabilidad de orientar el rumbo de la SODI regional. José Ramírez Gambín, natural de la localidad murciana la Lama está casado y tiene dos hijos. En su activo académico se acumulan diversos títulos como el de Mas-

ter en Economía y Dirección de Empresas, así como en la Organización Industrial.

En posesión de un vastísimo currículum profesional, inicia su actividad en la empresa Foster Wheeler Ibérica donde permanece desde octubre del 71 hasta el mismo mes del año siguiente. En 1972 es becado por el INI gracias a lo cual accede al Master del IESE. Durante el estío del 73, trabaja en Enam Auxini, consulting de ingeniería del Instituto Nacional de Industria. En el período comprendido entre agosto del 74 y octubre del 81, ejerce su profesión en el grupo Banco de Granada, en puestos todos de máximo nivel directivo. Citar a título de ejemplo, jefe de servicio de

empresas participadas, director general de Pulpex Ibérica, con trescientos empleados bajo su responsabilidad, 1.500 millones de pesetas de inversión y 700 millones de ventas. Así mismo, pasa por la presidencia ejecutiva de Equimóvil Concesionaria Ford de Madrid, la inmobiliaria Promociones Fiag y por el Consejo de Banco de Granada hasta que en abril del 81 se vende al Central.

Tras ocupar la presidencia ejecutiva de Fetursa y Equisa, y formar parte integrante de los Consejos de Administración de Aguas de Lanjarón, Grandabán, Hacienda El Regidor y el grupo Rosales, en septiembre dimite de todos los cargos en el Banco de

Granada, al ser contratado por el Fondo de Garantía de Depósitos, corporación bancaria, con el fin de asumir la dirección de las empresas industriales del Banco Occidental. A partir de este instante, desempeña la presidencia ejecutiva de Bodegas Merino, Fli-mancha y Cydes. También accede a los Consejos de Administración de Fricuena, Matosa y Friosa y Tobom. Acto seguido se erige en gestor en su condición de presidente ejecutivo de las empresas Tablesa, Promagsa, Magusa, Preysa, Preinsa, Cerámicas del Ter, Francoli y finalmente, consejero de Cementos Rizola y del Banco de Levante en funciones exclusivamente de asesoramiento.

NOTAS CORTAS

CONCURSO SOBRE LA CONSTITUCION Y DIA DE CASTILLA-LA MANCHA.

Un Jurado integrado por Rafael Palacios Fernández, profesor del Instituto en Albacete, Tomás Taraga Maraón, de Priego, Cuenca; Laureano Martínez Pinilla director del Centro de E.G.B. de Azuqueca de Henares en Guadajajara; y José Luis Pérez López, director provincial de Educación y Ciencia de Toledo, será el encargado de emitir el 29 de febrero el fallo del concurso sobre la Constitución y el Estatuto de Autonomía, de cuya organización se ha encargado la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La convocatoria que ha suscitado una amplia respuesta tanto en alumnos de EGB y BUP como en profesores preveía tres apartados y la entrega de varios premios en metálico que oscilan entre las 15.000 y las 75.000 pesetas. La entrega de las distinciones tendrá lugar el 31 de mayo próximo en el marco de los actos que la comunidad autónoma prepara para festejar el Día de Castilla-La Mancha.

CULTURAL ALBACETE: CICLO DEDICADO AL PIANO ROMANTICO.

Un ciclo musical dedicado al Piano Romántico se ofrecera en Albacete, a partir del próximo día 20 de febrero, en el salón de actos de la Dirección Provincial de Cultura, dentro del Programa "Cultural Albacete" que vienen desarrollando en esta provincia el Ministerio de Cultura, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial, el Ayuntamiento de Albacete y la Fundación Juan March.

Este ciclo, integrado por un total de ocho conciertos, proseguirá, en lunes sucesivos, en marzo y durante la primera decena de abril, y estará dedicado a otros tantos autores considerados como "clásicos" de la música universal, que compusieron obra dentro del Romanticismo: Beethoven, Schubert, Mendelssohn, Chopin, Schumann, Liszt y Brahms; cerrándose el ciclo el 9 de abril con un concierto dedicado, a compositores románticos españoles. Actuarán en el ciclo ocho destacados pianistas españoles: Isidro Barrio (Beethoven), el 20 de febrero; Eulalia Solé (Schubert), el 27 de febrero; Rogelio R. Gavilanes (Mendelssohn), el 5 de marzo; Joaquín Soriano (Chopin) el 12 de marzo; Agustín Serrano (Schumann) el 19 de marzo; Fernando Puchol (Liszt) el 26 de marzo; Guillermo González (Brahms) el 2 de abril, y Joan Moll (románticos españoles) el 9 de abril.

En Albacete y Ciudad Real

JORNADAS DE TRABAJO DEL CONSEJERO DE AGRICULTURA



Dos intensas jornadas de trabajo, protagonizará el consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades, durante el día de hoy y mañana, en las provincias de Albacete y Ciudad Real, donde visitará varias bodegas y escuelas de capacitación agraria, amén de entrevistarse con miembros de asociaciones agrarias. Fernando López Carrasco abrirá su periplo en La Roda para mantener contactos con el gerente de Bodegas Unidas, que agrupa a 42 cooperativas con un importante volumen de exportaciones vinícolas. Seguidamente, partirá hacia Madrigueras, zona de la Manchuela, que sirve de marco a un área de regadío. En este sentido, se tienen fundadas esperanzas en que los conciertos establecidos entre las Cajas Rurales y de Ahorro y la Consejería de Agricultura amplien por la acción de la iniciativa privada el número de hectáreas transformadas.

Por la tarde, el responsable de Agricultura del Gobierno autónomo es esperado en Albacete, a fin de celebrar varias reuniones,

en la sede de la delegación de la Consejería de la capital albaceteña. El programa de López Carrasco para mañana, día 17, contempla en primer lugar diversas audiencias con las primeras autoridades provinciales y locales de Albacete. A continuación participará en la Escuela de Capacitación Agraria de la citada ciudad, en un sesión de intercambio de opiniones con las asociaciones agrarias de la región.

En Villarobledo, tras revisar las obras de mejora urbanística que se están realizando a través de las subvenciones del INEM, abordará la problemática del queso manchego en la empresa del ramo Forlasa. De aquí Fernando López Carrasco, se trasladará a la provincia de Ciudad Real, concretamente a Tomelloso con el objeto de recorrer la escuela de Capacitación Agraria y examinar conjuntamente con el presidente de la Cooperativa de Vino allí radicada, convertida en la primera productora de caldos, asuntos vinculados con la industria vitivinícola castellano-manchega.

Hoy en el Ministerio de Educación y Cultura

ISIDRO RAMOS SALAVERT TOMA POSESION DE SU CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DE LA UNIVERSIDAD

El Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Castilla-La Mancha Isidro Ramos Salavert, tomará posesión de su cargo hoy jueves, día 16, a las 13 horas en la sala Goya del Ministerio de Educación y Ciencia en presencia de Carmen Virgili, secretaria de Estado de Universidades e Investigación.

Con este motivo, Juan Luis Peñafiel Ramón, consejero en funciones de Educación y Cultura, acudirá a la ceremonia en representación del jefe del Gobierno autónomo, Bono Martínez, y del propio José María Barreda, ausentes ambos por hallarse en México en visita oficial.

Isidro Ramos Salavert, que como es sabido tiene atribuciones de rector, fue nominado presidente de la Comisión Gestora de la Universidad por una orden ministerial de 11 de noviembre de 1983.

Ramos Salavert nació en Valencia el 9 de octubre de 1943, está licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad de su ciudad natal y doctorado en la misma disciplina por la Universidad Complutense de Madrid. Así mismo, está en posesión del título de licenciado en Informática, materia en la que es considerado una autoridad, tanto a nivel nacional como internacional, lo que le ha llevado a participar en numerosos congresos.

Su actividad docente la ha desarrollado en las Universidades de Valencia, Madrid y País Vasco, dirigiendo también seminarios en diversas universidades galas.

Destacar el papel desempeñado por Isidro Ramos Salavert en las Jornadas de Reflexión sobre la Universidad de Castilla-La Mancha, de reciente celebración



en Toledo y en cuyo transcurso anunció la creación de ocho departamentos que configurarán la estructura educativa de la Universidad regional.

Hasta el último momento no se sabrá si el ministro de Educación, José María Maravall estará presente hoy en la toma de posesión de Isidro Ramos Salavert, si en cambio está confirmada la asistencia de Juan Sisinio Pérez Garzón y Rafael García Serrano, directores generales de Educación y Bellas Artes, así como del secretario general de la Consejería de Educación y Cultura, José Luis Velasco y Layseca.

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

"Y, por fin, el grupo socialista se decidió a impugnar el presupuesto de Inversiones de la Diputación Provincial, informando también de las coacciones de que habían sido objeto por parte del presidente de la Diputación y del vicepresidente para que no lo hicieran. Parece mentira con lo mayorcitos que son ya Francisco Tomey y José María Bris, que se dediquen a esta especie de chantaje, "si tú impugnas, impugno yo", "si vosotros impugnáis, desapareceréis de las comisiones informativas". Y no es que sea cosa de niños, no. Han pecado de imprudentes y han metido la "pata" hasta el fondo, pensando que iban a acobardar a "los chicos del PSOE" y estos no iban a impugnar algo que entendían no era lo más correcto".

"Las amenazas de Francisco Tomey y José María Bris, presidente y vicepresidente de la Diputación, respectivamente, al grupo socialista, caso de que este impugnara los presupuestos, han caído como una bomba entre la población de Guadalajara. Los comentarios han sido muchos y de lo más diverso, pero todos apuntan a una mala o pésima actuación por parte de estos componentes del grupo popular. También se comenta que ahora el equipo de Gobierno de la Diputación no tendrá más remedio que retirar de las Comisiones informativas al grupo socialista porque ellos lo han dicho. Para nuestro gusto, nada más equivocado, porque supondría una verdadera cacicada, a nuestro entender. Y la pena es que parece ser que así van a actuar. Esto podría suponer que cada vez que alguien haga algo que al equipo de gobierno no le guste, por muy democrático que sea, pueden esperar una serie de consecuencias. De verdad, de pena".

"Por decir, también se dice que las amenazas no eran tales, sino simplemente consejos y tramas políticas. Aún así, no se puede consentir el "aconsejar" no impugnar a cambio de "expresar" el pensamiento de echar a los diputados socialistas de las comisiones, y más ridículo todavía, decir que el grupo popular va a impugnar. A eso se le llama una rabieta de quienes no saben seguir las líneas que marca la democracia en este país. Si un grupo político tiene capacidad para impugnar y está en su derecho, que lo haga, pero sin ningún tipo de coacciones-amenazas-presiones, consejos o como se les quiera llamar".

"Se comenta que el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, vive ya en la vivienda adquirida por la Diputación para la Presidencia y que costó exactamente 16 millones de pesetas. Todavía recordamos cuando en más de una ocasión, el señor Tomey comentaría aquello de que "si a lo mejor no me voy allí a vivir" y cosas por el estilo. Lo cierto es que si ya vive en el lujoso piso, no le ha faltado tiempo para trasladarse y lo que se pregunta la gente que comenta sobre este tema es si la casa en cuestión tendrá o no tendrá muebles. Cosas".

"Y es que, de verdad, cada vez existe una opinión más generalizada sobre los políticos que llegan al poder no para arreglar el país, la provincia o la ciudad, sino para aprovecharse de su cargo. Parte de razón llevan quienes así opinan aunque siempre habrá alguna excepción, por eso de cumplir con la regla. Lo que sí podemos decir es que hacen y deshacen a su antojo, sin tener en cuenta algo que se llama honradez y ética. Esto lo hago porque sí y punto. De verdad, cada vez me dan más pena".

"La próxima semana se celebrará en la Diputación pleno ordinario y será de verdad interesante, por lo que aconsejamos al público que acuda a verlo si desea conocer un poco mejor a quienes rigen nuestros desti-

nos. Como se sabe, aunque por lo visto no lo parece, los plenos son públicos y por tanto abiertos a todo aquel que quiera acudir a los mismos. En primer lugar, se tratará la impugnación a los presupuestos de Inversiones de la Diputación por parte del grupo socialista. Este tema ha sentado francamente mal, como ya hemos venido comentando, al equipo popular que se encuentra cada vez, según palabras que nos han comentado, más nervioso, no sabemos por qué. Lo cierto es que cuando compañeros de las tareas informativas preguntaron al presidente de la Diputación, Francisco Tomey, si eran ciertas las amenazas recibidas por el grupo socialista, este se enfadó bastante. Y mucho nos tememos que las represalias continuarán hasta el final. Menos mal que el equipo de Gobierno no puede echar a los diputados socialistas de la Corporación Provincial, que si no, a buen seguro que lo habrían hecho. Bueno, pues este será un tema interesante que contará con buenas intervenciones en la sesión. Otro punto que se tratará será la moción presentada por el grupo socialista sobre la creación de un Patronato Provincial de Turismo y que suponemos, vista la tradición en el tema, que no será aprobado. Suponemos también que otros dos temas serán incluidos en el pleno. Uno de ellos se refiere al nuevo reglamento de la Institución Cultural Marqués de Santillana, que prometió Francisco Tomey presentarlo en el mes de enero y esperamos que lo haga ahora. Y el otro tema que imaginamos se estudiará son los planes provinciales, que también debían de haberse presentado en el mes de enero".

Y naturalmente, este goteo de verdades y realidades, se tradujo en un pataleo, cobarde por cierto, ya que quienes son incapaces de asumir una crítica, difícilmente lo serán de dar la cara dentro de un diálogo meditado y sereno. Las consecuencias, un cese, el de nuestra compañera Ana Amador que desde febrero de 1982, venía siendo miembro del Gabinete de Prensa de Diputación. Las razones que iba a desaparecer dicho gabinete del que igualmente forman parte otros dos compañeros de las tareas informativas que sí continúan, en algo que pretenden desaparezca. La noticia del cese fue transmitida por el Oficial Mayor, al que habían echado el mochuelo. Después, y tras de que se solicitase por escrito la decisión, contestaron que la petición se formulase mediante petición escrita al presidente, a ese señor de calenturientas decisiones capaz de, como el avestruz, esconder la cabeza y no dar cara ni aún cuando se le acusa de ineptitud en el desempeño de las funciones. Todavía no se ha contestado en la forma solicitada, prueba esta de la indelicadeza a que nos tiene acostumbrados el señor presidente, quien suponemos firmó el decreto que llevó a nuestra compañera a esa situación.

De actuaciones como esta solamente se desprende desprestigio para la Institución Provincial y son una clara muestra de trasgresión de unos derechos que tiene cualquier trabajador, al margen de que supone una nueva metedura de pata del señor Tomey que en actuaciones de tan escasa fortuna como esta no hace más que echar lodo sobre un partido que está exigiendo a todas luces un cambio de imagen en la provincia. Este señor, con su ambición, con sus favoritismos y amiguismos, es lo más nefasto que jamás haya tenido Guadalajara, tanto como para hacernos pensar que nunca una Institución pueda caer tan baja y un hombre llegar a tanto.

**SOBRE
LOS
ARRIENDOS
DEL
SENPA**

Recientemente, ha sido aprobada la venta libre de cereales en España, acabando con el monopolio estatal de más de cuarenta años efectuado a través de los organismos FORPPA y SENPA quienes canalizaban la compra.

Después de publicada esta medida, necesariamente hemos de abundar en un hecho denunciado en este medio sobre la liberalización de contratos de almacenes cedidos entre SENPA y los agricultores que lo precisaban para uso propio.

Conocemos una contestación de la delegación provincial que textualmente decía:

"En contestación al escrito de esa SAT relativo a los almacenes arrendados al SENPA en Yunquera de Henares, lamento comunicarles que las buenas perspectivas sobre la próxima cosecha no permiten a este Servicio, en este momento, prescindir de ninguno de los locales de almacenamiento de que dispone actualmente.

No obstante, el previsto cambio en las actividades del Servicio para la próxima campaña, así como la posible reestructuración de Jefaturas de Almacén pudiera hacer cambiar en fecha futura los citados planteamientos, en cuyo momento se comunicará a Ustedes la posibilidad de rescisión del contrato de arrendamiento citado".

Bueno, pues al parecer esta ocasión ha llegado y muchos agricultores y ganaderos podrán recuperar sus almacenes para así utilizarlos personalmente, caso de que la buena declaración de intenciones manifestada en la contestación expuesta sea una realidad.

PACO

JAVIER

opiniones ajenas - cartas al director

ALIANZA POPULAR Y LA POSIBILIDAD DE UNA NUEVA IMAGEN

Días pasados y bajo el título "La nueva A.P. según sus estatutos", publicá- bamos los aprobados en el último Congreso celebrado en Barcelona. Alianza Popular o su nueva definición es un partido democrático, liberal-conservador, reformista e interclasista. Casi ná. Se inspira en los principios del humanismo cristiano y se propone vertebrar en su estructura al sector sociológico de la moderación española, contribuyendo a la formación política de los ciudadanos y posibilitando su participación en la vida pública, con el fin de conseguir una España justa, libre, pacífica, próspera y unida. Dicen además que el funcionamiento de la organización del partido, en todos sus grados, estará regido por el criterio de democracia interna; cuestiones estas que destacamos por ser de interés provincial su conocimiento.

Entre los derechos y deberes de los afiliados, cuestión que contempla el título primero de los estatutos, señalaremos los puntos segundo y tercero del artículo 13, que hablan de lo que implica la solicitud de afiliación: el compromiso de cumplir los estatutos y reglamento del partido. La aceptación del deber de respetar la dignidad del partido y de sus miembros, y de cumplir las directrices acordadas por sus órganos. Todos los afiliados tienen, entre otros derechos, el de elegir y ser elegido compromisario para participar en los congresos provinciales, regionales y nacionales. A solicitar y recibir la adecuada información sobre las actividades del partido.

De la Junta Provincial, queremos destacar los artículos 120 y 121, que dicen: la Junta Directiva Provincial es el órgano máximo de la organización provincial del Partido entre Congreso y Congreso. Estará formada por el Comité Ejecutivo Provincial, los presidentes comarcales, locales, de distrito o de barrio, o personas en quienes delegasen por escrito, parlamentarios nacionales y regionales por la provincia, diputados provinciales, alcaldes, veinte concejales, elegidos por cooptación, el presidente provincial de NN.GG. y quince miembros de NN.GG. elegidos en el Congreso Provincial de esta organización.

La Junta Directiva Provincial se reunirá en sesión ordinaria una vez al mes. Con carácter extraordinario se podrá reunir la Junta Directiva Provincial cuantas veces la convoque el presidente provincial por cualquier iniciativa, o por el acuerdo del Comité Ejecutivo Provincial, o solicitud, dirigida por escrito al presidente de, por lo menos, dos quintos de los miembros de la Junta. La convocatoria, en todo caso, deberá hacerse por escrito, acompañando orden del día, y con una antelación de, por lo menos, una semana.

La novedad que contempla el artículo 126 sobre la formación del Comité Ejecutivo Provincial es la de incluir cuatro parlamentarios regionales, con lo que en nuestra provincia quedan integrados los existentes. El artículo 128 se refiere a lo que corresponde al Comité Ejecutivo Provincial:

- 1.- El impulso, coordinación y control de todas las actividades del Partido en la provincia.
- 2.- La adopción de medidas oportunas para la ejecución de los acuerdos, directrices e instrucciones de los órganos nacionales o regionales del partido.
- 3.- La autorización y aprobación de los actos políticos y jurídicos de los órganos unipersonales del Partido.
- 4.- La elaboración de las directrices y propuestas que hayan de ser sometidas a la Junta Directiva Provincial o al Congreso Provincial.

5.- El ejercicio de aquellas competencias que no estén expresamente atribuidas a la Junta Directiva Provincial o al Congreso Provincial.

En el artículo 133 del capítulo cuarto se dice: "cualquier declaración pública del partido a nivel provincial se hará con el conocimiento y aprobación del presidente".

Hemos destacado todos estos puntos que pensamos que, junto al texto íntegro que les hemos venido ofreciendo, son de un marcado interés por cuanto en lo sucesivo debieran ser el ideario de actuación de los máximos exponentes del partido en nuestra provincia. Como dicen los estatutos en el apartado de infracciones disciplinarias incurren en infracción grave, entre otras cosas, "los que tratasen de manipular o de cualquier otro modo, de atentar contra la libertad de decisión de los órganos inferiores", "los que propagasen noticias que desprestigien al partido o sean injuriosas o calumniosas para algunos de sus afiliados", "los que, con abuso de confianza, suplantaren o se atribuyesen cargos y funciones que no les corresponden", "los que pública y notoriamente no acataran el orden constitucional" y todos estos puntos inhabilitan para desempeñar cargos dentro del partido hasta un período máximo de seis años.

De todo ello se desprende que en nuestra provincia puede existir materia más que suficiente para ciertas inhabilitaciones, ya que los sistemáticos abusos y la deplorable imagen ostentada por algunos representantes tenían que ser suficientemente cuestionada y tratada por los órganos competentes, y estos, leyéndose los estatutos, no son exclusivamente el Comité Ejecutivo Provincial, ya que estos nos ofrecen posibilidades como para orquestar la fórmula que si no acabe con ejemplos como los que se están observando, al menos palie un poco ciertas actuaciones.

Se nos critica con excesiva frecuencia que estamos contribuyendo a una mala imagen de A.P., cuando en realidad es que nos limitamos a reflejar en nuestras informaciones lo que vemos hacen sus miembros más representativos. Díganme si es dar mala imagen el decir que el partido pacta con gentes que no son del mismo para poner fuera del alcance de Alianza un sector importante de la economía provincial; si es también crear mala imagen el reflejar que un compromisario para el último Congreso Nacional no asistiese al mismo, aduciendo razonamientos económicos y que se marche de viaje con el presidente a México, originando unos indudables costos con cargo al erario público, cual es el caso del diputado provincial, José Díaz García. Valgan estos dos ejemplos, de entre los muchos que existen, y que naturalmente podían tener materia para la utilización de los estatutos. Yo aconsejaría a todos los afiliados, en contra de otras opiniones de este partido, a que exigiesen un ejemplar de los estatutos, lo leyesen detenidamente e hiciesen valer sus derechos si quieren que lo que refleja la prensa, tenga una imagen distinta. Mientras tanto, todo continuará igual y lo único que podrán hacer es seguir lamentándose y culpando a otros de lo que exclusivamente ellos son culpables.

PEREZ DE ALMENARA

COLABORACIONES

JOSE M. PIÑOL AGUADE

SACEDON, PROFUNDA Y ENIGMATICA

No constituye nuestro objetivo determinar la relación del nombre indicado con los hipotéticos Alce o Thermida, sino el tratar de explicar el significado de Sacedón, "misión imposible". Otro Sacedón de los Canales se halla en la provincia de Madrid y existen posibles diminutivos en los Sacedoncillo.

Las hipótesis, no exhaustivas, parecen trazar la siguiente encrucijada:

- 1.- "Sace", elemento independiente de desconocido significado, resulta del contraste con Sace-corbo. La última parte es un conocido hidrónimo (Riucorb, Huerva, Pancorbo, Sassy y similares que Dauzat-Rostaing consi-

deran basados en antropónimos. Esta conclusión, de ser aceptable, nos conduciría al "Dun", clasificado normalmente como celta o indoeuropeo, y que en su versión más antigua, la del Cartulario de Endlicher, es "Dunum, enim montem" para pasar (al igual que los Monte, Roca, Peña... de Monforte, Peñafiel, Rochefort...) a fortaleza como en Chateau-Dun, con sus variantes en cortijo "Thun" o "Ton" hasta llegar al actual "Town" inglés. Sacedón podría ser, en tal caso "Castillo de Saccius".

2.- Pero en numerosísimos casos (Zapardiel, Zamora, Saceruela, etc.) "Sa" parece ser un artículo. Tomemos a Za-Orejas.

Esta última parte parece corresponder a manantial o hidrónimo próximo en los Ridaura, Riuder, Aiguadora, Lorá, el inglés Ore o los alemanes Ohr. Krahe y su escuela han estudiado abundantemente ello y en España tenemos ríos tipo Aurelle. Zaorejas podría ser "Las Fontelas".

En este supuesto habría que considerar independiente el Ceda o Cedón y recordar los abundantes Saceda, Sedó, Sidonia, Seo y similares, objeto de muchas soluciones: Sedó se relaciona con "sedatione", reposo; el francés Sète, que fué Cette, con monte; Set es nombre de río en muchos casos y hasta es posible sea tal en Falset, Feced o el Falcetti sici-

liano, pese a las consideraciones agrícolas; tenemos también un río Sió; Medina-Sidonia tiene formas antiguas en Azzin-Dum o Asside y "sedlon", como los "sede" y "citté" se reputan propios de fortificación. "Cedón" podría ser de este último grupo con su sufijo "-on", normalmente diminutivo pero en ocasiones aumentativo.

3.- Pero existen también Sedano, Sedan, Sediles, algunos de los cuales consideran antropónimos. Y en el año 1950 y siguientes en las "Rev. Internationale d'Onomastique" se suscitó una polémica en torno al nombre Semur, con formas antiguas en Senmurus y Sinmurum y

una de las opiniones verdadas fué la de estimar que "muro" era una fortificación (Muro de Alcoy) y la primera parte un "Sen", antiguo. Estos nos llevaría a la conclusión de que Sa-Cen-Don podría perfectamente ser "La-vieja-fortificación". En la numismática Ar-Ced-Urgi parece coincidir con La-Seo-Urgel.

Pero estas y otras elucubraciones deben considerarse rudimentarias, aunque no por ello despreciarse. Incluso los grandes errores, con sus críticas, permiten dilucidar problemas aparentemente insolubles. Esta es la única finalidad de estas líneas: incitar a los estudiosos a nuevas consideraciones.

local local local local local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO FOTO PRES

La Fundación Caja de Pensiones invita a los fotografos de prensa españoles y residentes en el país a participar en este certamen. La dotación es de 500.000 pesetas. Se premiarán las fotos o series de las categorías: instantáneas, deportes, retratos, política, naturaleza, cultura y sociedad. Plazo, hasta el 29 de febrero. Información y bases, en el Paseo de la Castellana, 51. Madrid - 1 (2588905) o Paseo de San Juan, 108. Barcelona-37 (4190440).

CARTEL ANUNCIADOR DE SAN ISIDRO

El Ayuntamiento de Madrid convoca este concurso de cartel anunciador de las fiestas de San Isidro. La dotación es de 250.000 pesetas. Podrán participar artistas de nacionalidad española. Tamaño, de 0,98 por 0,68 metros, sin limitación de colores. Figurará el actual escudo de Madrid y la leyenda Fiestas de San Isidro-Madrid-1984.

INTERNACIONAL DE VIOLIN

Ha sido convocado el Concurso Musical Internacional Reina Elisabeth de Bélgica para violinistas, que tendrá lugar en Bruselas del 6 de mayo al 1 de junio de 1985. Se concederán once premios, el primero de los cuales está dotado con 300.000 francos belgas y el duodécimo con 50.000 francos.

Pueden participar en este concurso todos los músicos que lo deseen.

La edad de los candidatos deberá estar comprendida entre los 17 y los 32 años, en ca-

so de que el candidato sea aceptado para participar en el concurso deberá pagar una cuota de 2.500 francos belgas.

Se concederán 12 premios dotados con un total de 1.575.000 francos belgas entre los 12 laureados. Se entregará además, un total de 15.000 francos belgas a cada uno de los doce concursantes de la segunda prueba eliminatoria que no sean retenidos para la prueba definitiva.

Las solicitudes de inscripción pueden enviarse por el candidato mismo o por las autoridades gubernamentales o académicas de su país, antes del 15 de enero de 1985, por carta certificada a la Secretaría del Concurso Musical Internacional Reina Elisabeth, 20, rue aux Laines, B-1000 Bruxelles (Bélgica).

ENSAYO

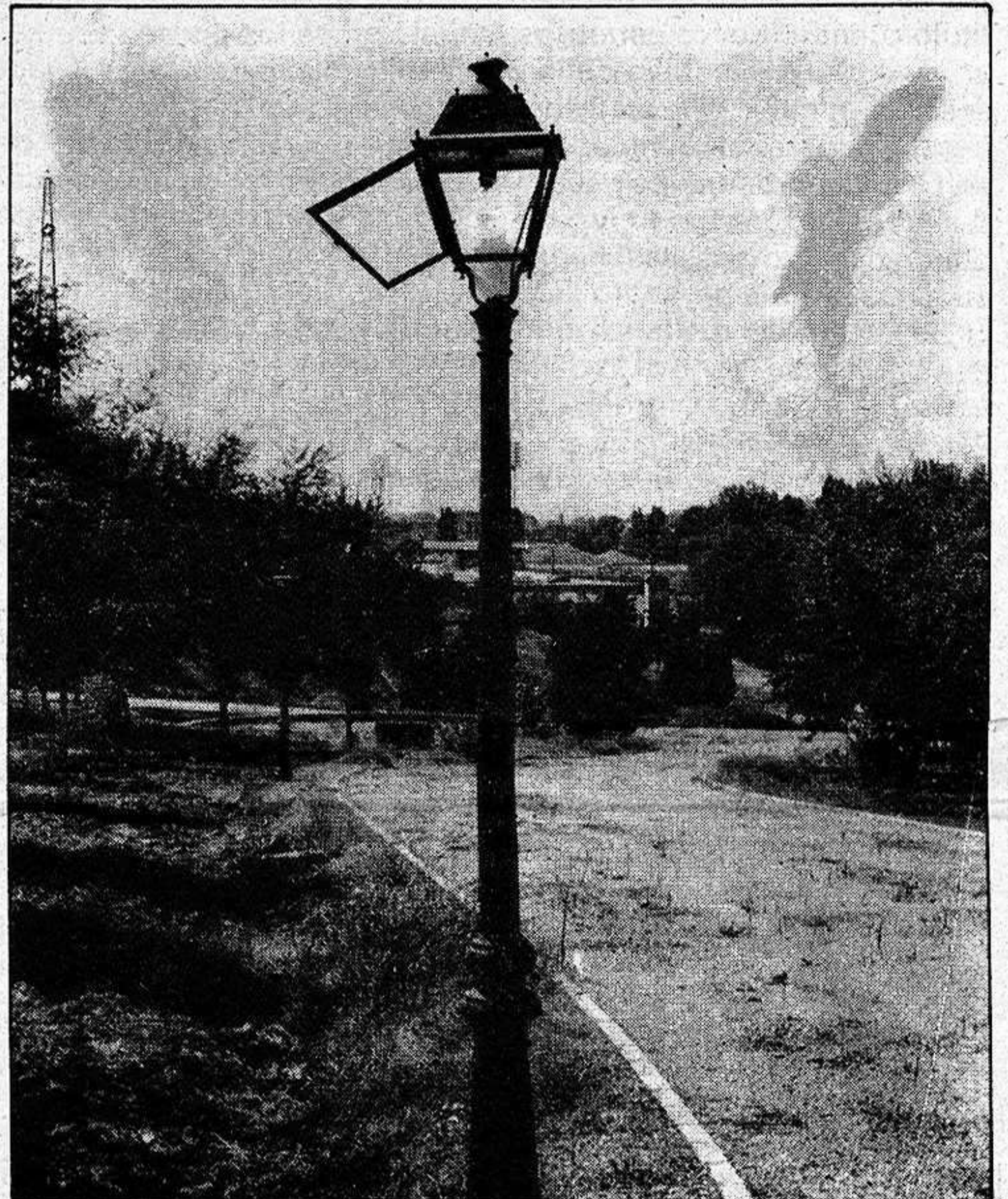
Dotado con un primer premio de 250.000 pesetas y un segundo premio de 100.000 pesetas, ha sido convocado el Certamen Nacional Universitario de Ensayo del Seminario Adam Smith.

Pueden participar en el Certamen todos los estudiantes universitarios de cualquier nacionalidad con trabajos que versarán obligatoriamente sobre el tema El Rey, La Monarquía y la Democracia.

Los ensayos tendrán que estar escritos en castellano, con una extensión máxima de diez folios, debiendo enviar los originales antes del 15 de abril del año en curso al Seminario de Estudios Adam Smith, Colegio Mayor Mendel, Paseo de Juan XXIII, 23, de Madrid.



SIGUEN LOS GAMBERROS



Hemos insistido más de una vez en la necesidad de que la vigilancia en los Parques de Guadalajara se vea acrecentada, con respecto a la que hay actualmente ya que, aunque sea lamentable, siguen existiendo muchos vándalos en nuestra ciudad que se dedican a hacer cosas como las que muestra la fotografía.

No parece ser normal que nos dediquemos, o mejor dicho, que se dedique nuestro Ayuntamiento a la creación de nuevos parques, lo que puede ser de mucha estética y muy bonito a los ojos de los asiduos paseantes, si después se hace casi imposible su conservación por falta de personal.

Desde otro punto de vista no hay duda de que las gamberradas a este nivel y otro se siguen repitiendo día tras día, aunque a algunos no les entre en la cabeza que esto tenga que ser así.

Siguiendo siempre nuestra fotografía cabe poner el ejemplo de las farolas en las que actualmente se está invirtiendo un dinero a fin de poder ofrecer una nueva iluminación a la ciudad a base de sodio, en lugar del tradicional neón, todo para poder evitar el que en un momento dado se gaste más de lo que es someramente imprescindible.

Si en este intento, nos topamos de narices con los gamberreros que se dedican a romper cualquier posible renovación, ni en el terreno de los parques, ni en el del alumbrado, ni en ninguno avanzaremos, por mucho que se invierta y mucho tiempo que se emplee en la labor.

Foto: ARCHIVO

OFERTAS DE EMPLEO

La Dirección Provincial del INEM informa que en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la Provincia de Guadalajara se encuentran pendientes de cubrir las siguientes OFERTAS DE EMPLEO:

- Ingeniero Telecomunicaciones - Ref. 2.727.
- Charcutero - Ref. 2.713.
- Agentes de Ventas - Ramo Textil - Ref. 3.307.
- Ingenieros Técnicos Industriales - Ref. 3.264.
- Ingeniero Superior Naval, Aeronáutico o In-

dustrial - Ref. 3.469.
 - Interventor general - Ref. 3.491.
 Las personas interesadas deberán presentarse en la Oficina de Empleo (Ofertas) del INEM, Pl. de Beladiez, 2-1.ª planta.

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL

La Dirección Provincial del INEM tiene programados los siguientes cursos gratuitos:

CURSO: Camarero restaurante.

Impartido en colaboración entre el INEM-Asociación Provincial de Hostelería.

Duración del curso: 2 meses.

Inscripción: Negociado de Formación Profesional del INEM, Pl. Beladiez, 2, 2.ª planta (207).

Fecha inscripción: hasta el 18 de febrero.

Colocación preferente para quienes superen el curso.

No es necesario experiencia en la especialidad para realizar el curso.

CINES

COLISEO LUENGO. «El hombre más duro» con Stan Shaw, Carlene Watkins, Pam Grier y Warren Oates. Dirigida por Richard O'Flischer. Pases a las 6,30 y 8,30.

MODERNO. «La gorila» con Lory del Santo, Giorgio Bracardi y Talio Solenghi. Dirigida por Romolo Guerrieri. Pases a las 6,30 y 8,30.

IMPERIO. «Pensamientos morbosos» con Anita Wilson, Kevin Cowenn y Shirley Allan. Dirigida por Jack Regir. Pases a las 5,30, 7,00 y 8,30. Clasificada "S".
 Se advierte al público que esta película por su temática y contenido puede herir la sensibilidad del espectador.



La APA del Instituto Politécnico es la organizadora

CONFERENCIA PARA "ENTENDER LA FOTOGRAFIA MODERNA"

El próximo día 17, viernes, la Asociación de Padres del Instituto Politécnico Nacional de Guadalajara "Luis de Lucena", ha programado una conferencia con coloquio e ilustrada con diapositivas, con el tema ENTENDER LA FOTOGRAFIA CONTEMPORANEA, para lo cual ha pedido asesoramiento a la Agrupación Fotográfica de nuestra ciudad, la cual a recomendado a Joan Fontcuberta; Profesor de la Escuela de Estudios de la Imagen de Barcelona, Profesor de la Facultad de la Universidad, también de Barcelona y Profesor del Departamento de Tecnología en la Facultad de la Comunicación de Barcelona.



Joan Fontcuberta, que por su prestigio internacional, le hacen la persona idónea para hacer comprender mejor la fotografía contemporánea.

La conferencia tendrá lugar el próximo día 17 Viernes, a las 6.30 de la tarde en el Salón de Actos de la Escuela de For-

mación Profesional, c/ Capitán Arenas nº 1, (junto a la iglesia de San Ginés).

La entrada será libre, y el acto es recomendado por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, para todo aquel que esté interesado en aprender fotografía.

Debido a su interés temático y por el gran boom fotográfico que actualmente se nota en nuestra ciudad, se invita a todo el que esté interesado en el tema, especialmente a los jóvenes de Guadalajara y especialmente a todos los alumnos de los centros docentes de Formación Profesional de Guadalajara.

Esta Asociación, siempre pendiente del enriquecimiento cultural del pueblo y sobre todo de la juventud, ha conseguido traer a Guadalajara a

Nota de la Jefatura Provincial de Tráfico

CONTROLES DE ALCOHOLEMIA LOS FINES DE SEMANA

La Jefatura Provincial de Tráfico ha remitido una nota a nuestra redacción a fin de mantener informados a los muchos conductores que están en carretera o en la capital circulando durante los fines de semana, ya que, en estos días y en el tiempo que resta

de febrero así como en el mes de marzo, se continuarán efectuando controles de Alcoholemia, en los accesos a esta capital y diversas localidades, así como en varios puntos de las carreteras de la provincia que se estime oportuno.

La Calle

El Ayuntamiento ya ha puesto en conocimiento de los vecinos de Guadalajara que a partir del día 24 de este mes se expondrán públicamente las listas del censo de nuestra ciudad, a fin, ni más ni menos, de que cada cual compruebe si su situación está convenientemente reglada de acuerdo con lo legalmente establecido y, caso de no estar incluido en estas listas, realice todos los trámites necesarios para arreglar este tema. Lo cierto es que el censo tiene actualmente una importancia superior a la que ha tenido durante otras épocas ya que, como es del conocimiento público, todas las personas que no consten en las listas elaboradas por el Ayuntamiento no podrán votar en caso de que se produzcan, en cualquier momento y para el tema que sea, unas nuevas elecciones.

o o O o o

La fachada del Ayuntamiento ya muestra de verdad una cara totalmente lavada y limpia, aunque hay que reconocer que a pesar de que no deja de ser bueno, la sensación que este hecho podría haber provocado entre los ciudadanos alcarreños no ha sido grande ni más ni menos que a causa del tiempo que se ha empleado en la reforma y que ha permitido que cada cual viera como avanzaba poco a poco este cambio de color y de brillo, sin que la antigua imagen permaneciera ya en la mente de nadie, por lo que ha sido imposible hacer el contraste pertinente. Lo que no deja de ser verdad es que en este caso nunca sobraría el cantar el "Aleluya" a fin de dejar claro lo esperado que ha sido poder ver este edificio sin andamios.

o o O o o

La duda nos sigue corroyendo con respecto al caso del paso de peatones que hay en la calle Mayor, justo para cruzar a la zona peatonal. La situación es un tanto curiosa ya que los coches, desde luego, no respetan estas rayas marcadas, por lo que los peatones cruzan a su aire y sin pérdida de tiempo. Pero es que cuando hay por allí cerca un policía municipal para mejorar esta situación, puede ocurrir que durante un buen rato se hayan de quedar parados los peatones esperando la venia del policía en cuestión o, por el contrario, hacer lo mismo los coches. En total, que no hay quien se aclare.

o o O o o

Y si líos se montan ahora no queremos ni pensar en lo que puede ocurrir cuando toda la calle Mayor hasta la Plaza del Ayuntamiento se encuentre peatonalizada, que al fin y al cabo es algo que se pretende hacer ya mismo, en breve. Lo de menos habrá de ser cruzar, pero uno puede hacerse una clara idea de las virguerías que los vehículos tendrán que inventarse para poder llegar al lugar al que se dirijan. En realidad estamos hablando de una zona en la que la principal actividad es la comercial y, por lo tanto, natural que se convierta en peatonal, pero por otra parte, y teniendo en cuenta que ésta sigue siendo vía principal de Guadalajara a la hora de dirigirse a cualquier sitio, no dejará de haber complicaciones. Eso sí, sin duda para quienes no tengan la suerte de contar con el carnet de conducir, la medida ha de ser grata, puesto que la comodidad ha de dirigirse, de cualquier forma, hacia los paseantes empedernidos.

DARDO

HOY JUEVES A LAS 11,30

TERTULIA ABIERTA

La actualidad comentada por ustedes

Les esperamos en La Grieta

LA PRENSA ALCARREÑA GRIETA PUB

local local local local local

José Angel Asiain

"ES NECESARIO UN GRAN PACTO SOCIAL"

"Sin un gran pacto entre los agentes sociales, cuyo principal acuerdo sea el control del gasto público, va a ser muy difícil superar con éxito las dificultades de nuestra economía", ha manifestado José Angel Sánchez Asiain, Presidente del Banco de Bilbao, a través de una carta dirigida a los accionistas de la entidad, en la que les comunica los resultados del último ejercicio y las circunstancias que lo han caracterizado.

Para el Presidente del Banco de Bilbao, 1983 fue un año distinto, ya que en él se rompió la evolución de tendencias que venían consolidándose en los últimos tiempos dentro del sistema financiero para dar paso a un fuerte intervencionismo que, poco a poco, está disminuyendo la capacidad de decisión que tiene la banca en el empleo de sus recursos. De ahí, la necesidad de ese acuerdo que, en caso de no producirse, consolidaría la tendencia hacia la disminución de los recursos disponibles para la financiación del sector privado, con una secuela de encarecimiento del crédito.

En el marco de esa estrategia de adaptación a la crisis económica -añade Sánchez Asiain- la inversión bancaria alcanzó durante el pasado ejercicio la cifra de 900.111 millones, con un crecimiento relativo del 6,8%, superior a la evolución promedio de los grandes bancos españoles. Inversión que se ha dirigido, fundamentalmente, hacia los sectores más dinámicos de nuestra economía y también hacia los sectores de futuro, que responden mejor a la vocación empresarial de esta entidad.

En el capítulo de resultados, el Banco de Bilbao cerró el pasado ejercicio con un beneficio, antes de impuestos, de 12.905 millones de pesetas, que supone un crecimiento relativo del 10,6% deducida la previsión para el impuesto de sociedades, el beneficio distributable se eleva a 9.967 millones de pesetas, de los que 4.656 pasarán a dotación de reservas y el resto 5.311 a dividendo.

Causas de este resultado final -subraya Sánchez Asiain- son la moderación en el crecimiento de los costos operativos, la consolidación de los ingresos por servicios que en 1983 registraron un aumento del 21,5% y una política de crecimiento selectivo que nos ha permitido alcanzar un volumen de depósitos de 1.180.739 millones de ptas, con un aumento del 15,3% para el banco y de un 18,3 para el grupo. A todo ello -señala- hay que añadir la intensificación de la actividad mediadora en los mercados de activos financieros públicos y privados, el lanzamiento de nuevos productos y la actividad internacional, cuyo margen bruto ha aumentado de forma espectacular y ha permitido acrecentar el nivel de saneamiento de los activos en moneda extranjera.

El capítulo de saneamiento, escribe el presidente del Banco de Bilbao, constituye en época de crisis, una ineludible obligación. Así, desde la perspectiva de una política prudente y realista, en la que siempre ha primado la seguridad por encima de cualquier otro aspecto, el Banco de Bilbao destinó en 1983 al capítulo de saneamiento y amortizaciones, 28.808 millones de pesetas, cifra que sobrepasa en un 45,1% a la del ejercicio anterior y que, en el saneamiento crediticio, queda superada en un 68,9%.

José Angel Sánchez Asiain finaliza su comunicación a los accionistas señalando que, en coyunturas difíciles, la gestión bancaria exige mayores dosis de flexibilidad y de adaptación a las circunstancias y que, precisamente, a esos criterios responde la estrategia de desarrollo selectivo, de consolidación del grupo financiero, de profundo saneamiento y de permanente innovación del Banco de Bilbao que intenta situar así, por encima del corto plazo de un ejercicio, criterios de anticipación y planificación que garantizan, a largo plazo, metas posibles y objetivos reales.

EL BANCO DE BILBAO HACE BALANCE

El Banco de Bilbao presentó ayer en Guadalajara un resumen de las principales actividades llevadas a cabo por esta entidad financiera a lo largo del ejercicio del pasado 1983.

Tras celebrar junto con los medios de comunicación una comida, el Banco de Bilbao ofreció a los asistentes un informe sobre las palabras que el Presidente del Consejo de Administración ha dirigido en esta ocasión a los accionistas así como un ejemplar de la revista "Dinero" en la que el Banco de Bilbao es, sin duda, protagonista de excepción.

En esta revista se habla de ciertos aspectos de este banco que son de particular interés y que, a continuación, publicamos.

El Banco de Bilbao fue de los primeros ejemplos en España de Banca mixta y el primero en desarrollar el concepto de Banca Universal, es decir, suministradores de todos los productos y servicios financieros (año 1969), con la creación de un grupo completo y diversificado. También ha sido el primero en romper con la unidad formal de la Banca, para desarrollar una nueva estructura: Banca comercial, Banca de empresas y Banca internacional, en función de los diferentes mercados y los distintos segmentos de clientes (año 1978).

El Banco de Bilbao fue el primero en considerar a las economías particulares como un segmento específico del mercado, al que la operativa bancaria debía dedicarle especial atención. En el año 1861 crea la primera Caja de Ahorros de la Banca española, cuyos principales clientes por profesionales eran sirvientes, labradores y empleados en oficina y escritorio, por este orden, en cuanto a número de libretas. En esta misma línea se inicia la campaña de la mujer (1970), se lanza la tarjeta de crédito (1971), el crédito instantáneo (1972) y el Plan de Jubilación Personal (1983), con carácter pionero.

Es también el primer banco español y, en muchos años, el único que se decide a cruzar los Pirineos con sucursales propias, a pesar de que por aquella época -principios de siglo- las instituciones bancarias eran reticentes a salir de sus dominios. El Banco de Bilbao instala su primera sucursal en París (1902), por considerarse «el más importante mercado de capitales de la época». Después vino Vitoria (1913), Londres (1918) y, en cuarto lugar, Madrid (1918).

En la actividad industrial, el Banco de Bilbao se caracteri-

za a lo largo de su historia, por el apoyo a la pequeña y mediana empresa y a los sectores considerados en cada momento de progreso. En este sentido, se crea Sefinova (1975) como promotora de sociedades de capital riesgo y vehículo de apoyo a las PYMES en proyectos de innovación tecnológica. Y, un año más tarde, se constituye Promotora de Recursos Naturales. S.A., como empresa dedicada a la búsqueda de las nuevas fuentes de energía y de recursos naturales.

Con todo ello, puede decirse que el Banco de Bilbao tiene construido su propio modelo, que se sitúa a caballo de las diferentes tendencias que se perfilan en el negocio bancario. Es un banco que se autodefiende como universal por excelencia, que combina la Banca al por mayor y al por menor, la presencia nacional con su origen regional y la vocación internacional, la inversión con el saneamiento y el acercamiento del poder decisorio al cliente, con una visión de grupo como tal, a la vez inserto en una realidad social.

Esta postura de equilibrio en el negocio bancario tiene su exponente en las grandes magnitudes, tanto del balance como de la cuenta de resultados que presenta la entidad. Y, más que las cifras absolutas, la comparación de estas magnitudes con las del resto de los siete grandes, marcan la toma de postura del banco frente a una situación de crisis económica.

El Banco de Bilbao presume de mantener el más alto coeficiente de inversión de la gran Banca española, en una época marcada por la atonía. El saldo medio de inversión crediticia respecto al total de activos manejados representa en el Banco de Bilbao un coeficiente del 55% en tanto que para el resto de la gran Banca se sitúa en un 52% como media. La inversión crediticia total -incluida moneda extranjera - experimentó en 1982 un aumento del 19,2% superior a la media de los siete grandes. En cifras absolutas, las inversiones del banco en 1982 crecieron en 132.000 millones de pesetas, la segunda más elevada de los siete grandes.

Para el ejercicio en curso, los últimos datos apuntan en el mismo sentido, aunque ponen de manifiesto una cierta ralentización. «Este año, no se va a poder mantener el ritmo de inversión», afirma José Javier Gúrpide Huarte, 44 años, director general de Banca de Empresas -«porque no ha habido más remedio que atender a los requeri-

mientos de la Administración pública en la financiación del déficit público y ello ha reducido nuestras posibilidades de inversión en el sector privado. A pesar de ello, nos mantendremos en el liderazgo en cuanto a coeficiente de inversión».

Para el Banco de Bilbao los ingresos derivados de la inversión representan el 76% del total de ingresos financieros, mientras que para el conjunto de la gran Banca la media es del 70%. Y el margen financiero -sobre activos medios totales- supone para el banco un ingreso de 136.000 millones de pesetas (1982) - el segundo de los siete - con un porcentaje del 4,78%, por encima de la media del sector (4,39%).

Esta política de no arrojar la toalla a pesar de los males tiempos que corren no quita para que el banco presente unos ingresos no financieros -ingresos por servicios- en la cabecera de la gran Banca española. La actitud innovadora del banco en cuanto a nuevos productos y servicios y la amplitud de la clientela, permiten unos ingresos por servicios puros por valor de 15.600 millones de pesetas (1982) y un índice sobre activo medio del 1,15% frente al 0,85% para el resto de los siete grandes.

El Banco de Bilbao presume también de ser el que tiene el pasivo más barato de toda la Banca española, con el 7,63%, frente a una media para los grandes del 8,29%. Para José Luis Marcaida Onaindía, 46 años, director financiero, la explicación está en que «de hecho, constituimos un banco de ahorros, con una amplísima clientela y un elevado porcentaje de libretas de ahorro (46%), así como por una gestión de pasivo que intenta aprovechar nuevos instrumentos financieros conjugando rentabilidad para el cliente y menor coste para el banco».

Diversificación y visión amplia del negocio bancario tienen su otra cara de la moneda para el Banco de Bilbao en unos costes de transformación superiores al resto de la Banca. Este es uno de los grandes retos para el banco en la actualidad y todo lo que se consiga en este terreno contribuirá, de manera sustancial, a dar una mayor brillantez a los resultados.

El tema no cabe duda de que preocupa. «Es para nosotros materia de discusión permanente», apunta Alvaro Rengifo Calderón, 51 años, director general de Personal y Servicios Centrales.

deportes deportes deportes deportes

Lo hemos dicho más de una vez: la Federación Alcarreña de Baloncesto, se mueve y se mueve bien, y así, quizás es la que más información propicia para los medios de comunicación y además lo hace tanto si es a favor o en contra.

Hace días transcribíamos el escrito de los Colegios Alcarreños de Baloncesto por el que se comunicaba que se realizaría una planta arbitral a partir del próximo día 13 del presente mes en todos los partidos en los que hubieran de actuar, por lo que a partir del lunes estarían en situación de "paro" por llamarlo de alguna manera. Pues bien la

Federación nos remite la siguiente nota, relativa al mencionado tema:

Ante el anuncio por parte del Colegio Alcarreño de Arbitros de Baloncesto de celebrar una paralización a partir del próximo día 13 del presente mes, la Federación Alcarreña de Baloncesto quiere puntualizar lo siguiente:

— Los acuerdos a que se refiere el Colegio Alcarreño de Arbitros de Baloncesto, fueron alcanzados en una reunión informal de cole-

BALONCESTO

giads, no en Asamblea, a la cual no fueron convocados la totalidad de los miembros del Colegio.

— En dicha reunión tuvieron voz y voto todos los miembros del Colegio, incluso los árbitros y auxiliares incluidos en la Escuela dependiente de este Colegio, y los que han aprobado el último curso los cuales carecen todavía del título correspondiente.

— Las decisiones del Comité de Competición son coherentes con el Reglamento General de la F.E.B., el cual tuvo que ser modificado como consecuencia de la publicación en el año 1980 del Real Decreto sobre Régimen Disciplinario Deportivo, incrementando las sanciones con respecto al Reglamento General vigente anteriormente.

Las decisiones del Comité de Competición son recurribles ante el Comité de Apelación de la F.E.B., cauce utilizado tan sólo en dos ocasiones por miembros del Colegio de Arbitros, ratificando en una de ellas la decisión del Comité de Competición, y estando en trámite la segunda.

— La petición del Colegio de Arbitros de mayor representación en la Junta de Gobierno, es contraria a la que disponen los Estatutos de la Federación Española de Baloncesto, que señala la presencia de hasta cinco representantes de Clubs y el Presidente del Colegio Provincial de Arbitros en la Junta de Gobierno de las Federaciones Provinciales.

— Los expedientes incoados a los miembros de la Junta Directiva del Colegio Alcarreño de Arbitros de Baloncesto, lo fueron por falta tipificada como "a la disciplina federativa", siendo aventurado, en estos momentos, pronunciarse sobre la resolu-

ción de los mismos.

— Se recuerda a todos los miembros del Colegio Alcarreño de Arbitros de Baloncesto, la obligación que tienen, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de la F.E.B., de dirigir aquellos encuentros para los que han sido designados.

Problemas también a nivel federativo, en el tema de la retirada del representante en la Federación, del C.B. Azuqueca y así responde la Federación, tanto en este como en otros asuntos:

En el día de hoy se ha celebrado reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Alcarreña de Baloncesto. De entre los asuntos tratados destacan los siguientes:

Por el Presidente se dio cuenta del escrito del Club Baloncesto Azuqueca de fecha 2 del presente mes, por el que da cuenta de la retirada de su representante en la Federación y el Comité Ejecutivo, considerando que la representación que ostenta el C.B. Azuqueca no es personal, sino que como representante de los equipos femeninos, acordó requerir al Sr. Busto Fernández para que matices los extremos de su escrito, y dirigirse igualmente a los equipos femeninos, dando cuenta de este renuncia del C.B. Azuqueca a representarles.

Por mayoría de votos se acordó solicitar de la Vocalía de Zona la celebración de los sectores junior masculino y juvenil masculino, a celebrar del 29 de marzo al 1.º de abril.

Se dio cuenta por parte del Presidente del Comité Técnico de que el curso de entrenadores se celebrará del 14 de mayo al 1.º de junio.

El Presidente del Colegio de Arbitros informó de los resultados del último curso celebrado de árbitros y auxi-

liares de mesa en el que resultaron aptos 8 arbitros y 14 auxiliares.

Se desestimaron las peticiones formuladas por el Colegio Alcarreño de Arbitros, relativas a la dimisión del Comité de Competición, aumento de representantes en la Junta de Gobierno y suspensión de los expedientes incoados a los miembros de la Junta Directiva, acordándose igualmente convocar una reunión entre Clubs, Colegio de Arbitros y Federación, para solucionar los problemas existentes entre Clubs y Arbitros.

Por último, decir también que el Comité de Apelación de la Federación Española hasta el que había recurrido el colegiado señor García Ares, da la razón al Comité de Competición Alcarreño, en la sanción impuesta al mencionado colegiado:

El Comité de Apelación de la Federación Española de Baloncesto ha emitido fallo en el recurso interpuesto por el colegiado D. Juan Carlos García Ares, sancionado con amonestación por el Comité de Competición de esta Federación, por cumplimentación defectuosa del acta.

En su fallo, el Comité de Apelación de la F.E.B. considera que el recurrente no ha cumplido con su obligación, como árbitro, de "informar al dorso del acta, o en pliego aparte, de cuantas incidencias de cualquier índole ocurran antes, durante o después del encuentro (Art.º 123 del R.G.), es decir que todo aquello que, con independencia de las Reglas Oficiales, le corresponde y debe hacer para el mejor desarrollo de los partidos" ratificando el fallo del Comité de Competición de la Federación Alcarreña de Baloncesto, desestimando la petición del recurrente D. Juan Carlos García Ares.

Con este son dos los fallos favorables al Comité de Competición de esta Federación.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1
GUADALAJARA
EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. D. Julián Muelas Redondo, Magistrado-Juez n.º 1 de Guadalajara y su partido en expediente de suspensión de pagos n.º 75 de 1983 del comerciante individual D. José Daniel Jurado Román con domicilio en esta capital, calle Mayor n.º 11, por medio del presente edicto se hace público que por auto de esta fecha se ha aprobado el convenio tramitado de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922 propuesto por el acreedor D. Teodoro Pérez y Pérez y aceptado por el suspenso que en síntesis comprende la cesión por el deudor de la totalidad de sus bienes que figuran relacionados en el Balance formulado por la Intervención, así como los que pudieran aparecer no incluidos en el activo del balance para su liquidación por la Comisión que se designa y pago a los acreedores hasta donde alcance; la formación de una comisión liquidadora compuesta por los tres primeros acreedores de la lista que son Banco Internacional de Comercio S.A., Lactaria Castellana S.A. y Banco Central S.A., así como por un representante de la Compañía Española de Seguros de Crédito y Caución S.A. y el deudor o la persona que el mismo designe o en su caso le suceda para efectuar la liquidación por enajenación, dación en pago, transmisión o por cualquier otro título jurídico idoneo de los bienes del suspenso; incluir en la lista definitiva de acreedores ordinarios a aquellos que por cualquier causa hubieran sido omitidos y acrediten su derecho; supervisar la actuación del suspenso e inspeccionar sus operaciones comerciales hasta que se efectue la liquidación y establece el siguiente orden de preferencia para el pago de créditos por la Comisión Liquidadora: a) Los honorarios y suplidos que se hayan originado por la intervención de los profesionales en la tramitación del expediente, que se abonarán en su integridad; b) Los gastos de la propia liquidación; c) Los créditos preferentes y d) Los créditos ordinarios que figuran en la lista definitiva. Que realizado íntegramente el activo se entenderá ejecutado el convenio sin que los acreedores puedan ejercitar ningún tipo de acción contra el suspenso o la comisión liquidadora y que el remanente si lo hubiere será entregado al suspenso; que una vez que los acreedores ordinarios hayan cobrado la totalidad de sus créditos o la Comisión haya liquidado totalmente el activo, cesará la actuación de la misma; que los miembros de la comisión percibirán por su gestión un 3% sobre el precio de transmisión de los activos que se vayan liquidando y el suspenso un 7%.

El expresado convenio que obra en autos puede ser examinado por los acreedores que lo deseen en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Guadalajara a dos de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.

EL SECRETARIO
Firma: ilegible

CAMPEONATOS PROVINCIALES

TROFEO EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

• Horario de encuentros

CATEGORIA	ENCUENTRO	DIA	HORA	TERRENO DE JUEGO
1.- Senior M.	P.D.M.-Iriepal	18/02/84	17,00	Pista Municipal de San Roque GU.
2.- Junior M.	Caja Provincial-Amigos A	18/02/84	16,30	Colegio HH. Maristas GU.
3.- Junior M.	Azuqueca A-Azuqueca B	18/02/84	17,00	Polideportivo M. AZUQUECA DE HENARES
4.- Juvenil M.	P.D.M.-Maristas	18/02/84	10,15	Pabellon Polideportivo Municipal GU
5.- Juvenil M.	Buero Vallejo-Amigos Agher	17/02/84	14,00	Pista Municipal de San Roque GU.
6.- Juvenil M.	Azuqueca-Caja Provincial	18/02/84	11,00	Polideportivo Municipal AZUQUECA h.
7.- Infantil M.	C.Esperanza-Maristas A	18/02/84	11,30	C. Cristo de la Esperanza MARCHANALO
8.- Minibasket M. (1)	Maristas B-C. Esperanza	17/02/84	19,00	C. HH. Maristas GU.
9.- Minibasket M.	Caja Provincial A-Maristas	18/02/84	12,30	C. HH. Maristas GU.
10.- Minibasket M.	C.Esperanza-C. Provincial B	18/02/84	10,00	C. Cristo de la Esperanza GU
11.- Minibasket M.	Salesianos B-Maristas B	18/02/84	12,00	C. Salesianos GU
12.- Minibasket M.	Azuqueca T-Azuqueca J	17/02/84	10,00	C. XXV Años de Paz AZUQUECA H.
13.- Minibasket M.	Azuqueca N-Azuqueca A	17/02/84	11,30	C. XXV Años de Paz AZUQUECA H.
14.- Pre-Minibasket M	Salesianos B-Salesianos A	18/02/84	10,00	C. Salesianos GU.
15.- Pre-Minibasket M	Maristas B-C. Esperanza	18/02/84	10,00	C. HH. Maristas GU.
16.- Senior F.	Yunquera-Juan Vigon B	19/02/84	12,30	Polideportivo Municipal YUNQUERA h.
17.- Junior F.	Juan Vigon B-Santa Ana	18/02/84	16,30	C. Niña María GU
18.- Junior F.	Yunquera-Juan Vigon A	19/02/84	11,00	Polideportivo Municipal YUNQUERA h.
19.- Juvenil F.	Azuqueca-Niña María	19/02/84	10,00	Polideportivo Municipal AZUQUECA H.
20.- Infantil F.	C. Esperanza-Niña María JV	18/02/84	13,00	C. Cristo de la Esperanza MARCHANALO
21.- Infantil F.	Santa Ana-S. Corazon	17/02/84	18,00	C. Santa Ana GU
22.- Minibasket F.	Niña María-Santa Ana	18/02/84	11,00	C. Niña María GU
23.- Minibasket F.	C.Esperanza B-C. Esper. A	18/02/84	10,00	C. Cristo de la Esperanza MARCHANALO

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO

EL CAJA, PERDIO DE UNO EN TOLEDO

• Los del Cajatoledo, al final, montaron su "show"

Si en lugar de haberse jugado por la mañana como se hizo, se hubiera jugado por la noche, el encuentro entre el Cajatoledo y el Caja Provincial hubiera que haberlo titulado como "una noche toledana", porque la verdad es que el partido, que terminó con un 22-21 favorable a los propietarios fue justamente lo que no debe ser el deporte. Fue algo así como una semivenganza catalana a un hecho, el de que los alcarreños pidieran árbitros neutrales, y que quizá fuera el que desembocó el show final, que empezó un poco antes, con la provocación por parte del 9 toledano a alguien que siempre fue un caballero en el deporte... hasta que uno se harta, se cansa, y explota en una situación constante de tensión, porque a nadie, a casi nadie le podía pasar por la mente que, el que fuera a iniciar la respuesta alcarreña a la provocación de los jugadores propietarios, fuera... Julián Ramón, cuando aún con el número diecisiete en la espalda —ni siquiera adoptó su número habitual, en una posible estrategia del entrenador—, recibió una "caricia" en el cuello con tirón de pelo incluido, al que respondió 3 minutos para el final naturalmente, cuando llevaba tiempo aguantando los improperios por parte de los toledanos. Indiscutiblemente Julián perdió los nervios por supuesto, y no es plausible su acción, pero era ya mucho aguante al menos de palabra y obra descarada, en la que los ár-

bitros, y eso que eran neutrales, no querían saber nada, para seguir, con empate en el marcador, las provocaciones de los propietarios, que llegaron al culmen, tras la "caricia" de Antolín en el cuerno cabelludo de Julián (y además pudo, porque el recortado pelo del capitán hace falta tirar para cogerlo), cuando al final, un jugador, el mismo que había hecho la "faena", provocara a los alcarreños con reiterativos cortes de mangas, y en un ambiente enrarecido, se organizó la "tangana" en la que los árbitros, fueron "meros espectadores" y se "enteraron" al final, cuando las carreras habían hecho aparición y entonces, retiraron la ficha al número nueve toledano, Antolín, y a Taravillo, que fue el que menos intervino en la "refriega" pero por aquello de ser "alto" y al que se vigiló en el partido, pues cargó con el "muerto" de la retirada de ficha. Vamos todo un poema y eso sí, los árbitros eran neutrales, claro está, sería en la refriega, una ficha por otra, sí un "gran detalle": los toledanos han enviado al Club Caja Provincial, sendos telegramas

que dicen: "Disculpenme hechos ocurridos partido celebrado ayer. Firmado, F. Antolín" que se supone corresponde al número "nueve" toledano, en un rasgo que le honra, a las veinticuatro horas del encuentro, pero que quizá al Comité de Competición no le sirva de nada. Pero no queda ahí todo, porque se recibió otro en el que se decía: "Sentimos hechos ocurridos conclusión del encuentro día de ayer. Firmado: C.B. Cajatoledo". Enternecedor, pero los puntos por un sólo gol, se quedan en casa, al respecto, se nos ocurren todos; pero volvemos a insistir, por el jugador con que comenzaron, Julián Ramón, se nos antoja que la "guerra" no la desataron los alcarreños, porque hemos visto más de una vez, varias veces, muchas veces, como el jugador que quizá sienta, viva y sea más, dentro de la categoría de "DEPORTISTA" así con mayúsculas, su mejor exponente, (y ahí puede haber mucha gente que puede opinar de su trayectoria e incluso si puede, que nos corrija,) es, cuando menos, impensable que si no media mucha, mucha, pero

mucha provocación, y hace algo así como una docena de años que seguimos su trayectoria deportiva en más de un deporte, se vuelva simplemente con gesto airado. ¡Cómo estaría, para apartar de un manotazo al nueve, "monsieur Antolín" tras el tirón de pelo!

Pero en fin, tras la crónica de sucesos, con el consiguiente arrepentimiento telegráfico que, como siempre, servirá de poco al Comité de Competición y que pagará indefectiblemente el pobre de Taravillo, dicho sea en el mejor de los sentidos, y el casillero de los verdes en particular, vamos a intentar comentar el partido.

En el primer tiempo, los alcarreños se ven sorprendidos por el buen contrataque toledano, que, sin recurrir a los malos modos y sin que el arbitraje "neutral" tenga ninguna dificultad para dominar el encuentro, se va con un cinco-uno en el marcador que sorprende a los verdes y les pone nerviosos, porque además, los propietarios cuentan con un guardameta muy seguro y muy eficaz a la hora de detener los disparos verdes. Tras los minutos de desconcierto que significa el tanteo, los alcarreños con un 6-0 en defensa y acorazándose para salir al contragolpe, van nivelando, aunque se encuentren con un 5-1 en defensa, sobre Taravillo, al que se conoce bien, y así en un gran esfuerzo se llega a ir nivelados, para terminar el primer periodo con un 11-11 que dice bien claro la recuperación alcarreña, cuando todo les era desfavorable.

El equipo de Guadalajara acude diezmando y eso se nota, porque Gálvez y Vioque están lesionados y Abascal al que se in-

corporó, si bien no falló ninguna pena máxima, fallaba en la conjunción con sus compañeros, pero a pesar de ello, aunque los propietarios se van de tres, empieza la lucha y el Caja se pone arriba de un gol. Comienzan las exclusiones por parte de unos y otros, y la igualdad es la tónica general; eso debió poner preocupación y malos modos en los propietarios que comenzaron con su incitación y con sus brusquedades.

Faltan tres minutos, se agrade a Julián, pero a falta de veinte segundos, con uno arriba el Cajatoledo, se roba un balón en defensa y Luis Urrea, se marcha muy bien, pero el balón se le escapa y aunque se pita golpe franco, el marcador no se mueve y termina con ese 22-21 final que deja los puntos en casa y ahí, el maremagnum porque el tiro de Javi, para mayor mala suerte se estrella en la escuadra, cuando el empate estaba a un simple centímetro, pero así es el deporte y así hay que aceptarlo. Lo que no es aceptable es lo que a posteriori se dió. Las disculpas que nos parecen serias, hay que propiciarlas antes, porque perder o ganar no significan más que dos puntos; lo que queda es la escuela del no saber estar, del no admitir el arbitraje neutral de los colegiados madrileños que no quisieron ver la provocación y mientras tanto Taravillo cumpliendo una ¿condena? que no le compete a él, y Julián Ramón en entredicho por mucho telegrama de "condolencia" que el jugador número nueve, Félix Antolín o el propio Club Cajatoledo remitan al Delegado Alcarreño.

En fin se perdió un partido y eso sí, nos dolería y mucho, que nuestros deportistas pagaran un día con la misma moneda, porque el adjetivo incalificable, se escribiría aquí o allá donde fuere preciso. Señores, seamos serios, esto no es el deporte, por más que después se remitan telegramas de... "condolencia". El deporte es algo más noble, más serio y más consecuente. Punto.

Patrocinado por Julián Domarco

TRIAL TROFEO AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

El pasado domingo, día 12, se celebró una prueba de trial, patrocinada por Julián Domarco y organizada por el Moto-Club Alcarreño, en las inmediaciones de Brihuega, abierta para las categorías super, senior y junior. Con un buen número de pilotos se dió la salida.

Un sólo participante en la categoría superior que sería Félix Valles que al final sería el vencedor absoluto y como anécdota hay que decir que de los triales que lleva corridos esta temporada ha sido vencedor en todos ellos.

Para este trial se marcarían siete zonas que habría de recorrer en tres ocasiones en un tiempo de tres horas que sería suficiente para hacer tal recorrido.

Las zonas que se marcaron fueron en un recorrido corto y bonito ya que cuatro de ellas estaban en las afueras del citado pueblo, en las eras, para que los aficionados pudieran ver a los pilotos salvar los obstáculos y de todas ellas las más difíciles serían las zonas 6 y 7 que se hicieron por piedra suelta y roca, pero que resultaron bonitas.

Al final de la prueba se daría un aperitivo para todos los asistentes y pilotos en la discoteca Brios.

También hay que añadir que el próximo día 4 de marzo y organizado por el Moto-Club Alcarre-



ño, se celebrará en Albalate de Zorita la tercera prueba de trial Club Alcarreño, se celebrará en Albalate de Zorita la tercera prueba de trial de promoción que llevan a efecto la revista especializada Motociclismo. Podremos ver a nuestro piloto Félix Valles al cual le deseamos que siga cosechando victorias para alzarse con el campeonato.

CLASIFICACIONES

CATEGORIA SUPER.
1º. Félix Valles Rodríguez. Merlin. 12 puntos.

CATEGORIA SENIOR
1º Enrique Maestre Gallego. Merlin. 14 puntos.
2º Francisco Gallego López. Merlin 14 puntos.
3º Juan José del Valle Jimenez. Montesa. 18 puntos.
CATEGORIA JUNIOR
1º Luis Miguel Dominguez Higuera. Montesa. 39 puntos.
2º Francisco Arango Jimenez. Montesa. 44 puntos.
3º Rafael Fernández Cuenca. Montesa. 48 puntos.

GIL TRENADO

PRESENTACION DEL PEUGEOT 205

Se presentó el viernes por la noche en los locales de PAMSA, el nuevo modelo de la casa Peugeot, el 205, coche que viene a poner en el mercado otra máquina más y más perfecta de la firma francesa y que viene a llenar el hueco de los enamorados de los vehículos pequeños y a la vez rápidos y poderosos en su rendimiento. Mucha gente atendida por los Hermanos PLAZA y su equipo y en todos además de denominador común de la cordialidad, los elogios para "la Peugeot" que se bautizó con champagne incluido, en un clima de cordialidad y de franca camaradería en la que todos, absolutamente todos, participaron. Como nos decía Quique, no había rivales, comerciales, se entiende, sino auténticos profesionales abiertos a cualquier nueva llegada de un vehículo que luego será, con sus prestaciones, el que ponga cada cosa en su lugar.

Enhorabuena pues por el ambiente y que el "recien nacido" lo haga como se dice en estos casos; "con un pan debajo del brazo".

BALONCESTO

Por VEGARMI

EL CAJA PROVINCIAL, AUNQUE APRETADO, 80-83, VOLVIO A VENCER

Dos puntos más para el Caja Provincial de Baloncesto en su enfrentamiento al difícil equipo de Arquitectura que, sorpresivamente, no contó con la presencia de Víctor Yagüe y que acabó perdiendo en su cancha por un corto, pero suficiente 80-83, ante los del Caja, que afirman y reafirman así su primera plaza en la clasificación. Era este uno de los partidos a temer como lo es el del Cartagena, y si todo sigue normal, el Caja puede permitirse hasta el perder un partido porque se piensa en ganar aquí al Valencia, quizá el único equipo que puede hacer sombra a los alcarreños, que el domingo contaban con una baja importante aunque saliera algunos minutos, cual es la de Pablo Sancha, que andaba con problemas de infección bucal y los antibióticos le dejaron mermado de facultades, aunque hubiera de salir

algunos minutos, particularmente en el segundo período, en el que llegó a encestar hasta 16 puntos por los 28 de Eduardo García que sigue ahí arriba en el Trofeo Juylo.

Salen por el Caja, Pepe Peinado, ocupando la plaza del pivot con Sánchez-Burgués, puesto que la falta de Sancha propicia en el alero a Barragán con Eduardo García y Juan Prado, en la base, por Anda, González, Escrig, Erice y Pérez por los arquitectos, que, en defensa individual como el Caja, no pueden frenar a los verdes y ven como se marchan en el marcador hasta el 14-20 del minuto 9. Es lógico pues, que los propietarios cambien a zona 2-3, porque hasta entonces José Luis Sánchez Burgués ha hecho mucho daño, y se intenta frenarle como sea, pero va a surgir la figura de Eduardo García que desde

el alero enchufa y consigue puntos muy importantes y así un minuto después, hay un 18-24 en el marcador. Pepe Peinado está cumpliendo perfectamente en defensa, aunque no esté tan afortunado en ataque y con el 28-32 del minuto 15, Andrés ocupa la plaza de Juan Prado para dar algo más de movilidad al ataque y así termina el primer período con ese 39-43 favorable al Caja que, si bien no es definitivo ni definitorio, sí, al menos, pone una mínima ventaja en el marcador, sustancial para afrontar el segundo período.

Sancha va a salir en este segundo tiempo, aunque mermado de facultades porque su concurso va a ser necesario y así lo ve el propio Guillermo de Ignacio, máxime comprobando como se va directamente a fijar a Sánchez-Burgués para evitar su juego

en la zona y además, intentar cargarle de personales para propiciar su salida porque está haciendo daño en la defensa propietaria.

A los cinco minutos, primera situación de peligro, cuando los arquitectos empatan a 49 y a los diez minutos están por encima de un punto, 58-77, con el consiguiente susto, máxime cuando en el minuto 13 con 69-69 se produce la 5ª de Sánchez-Burgués después de dos en ataque y una técnica, más por el exceso de ganas del verde, que por propias faltas del pivot. Socio Pérez le releva y comienza a jugarse mejor con dos hombres, Sancha y Eduardo García, que emergen con luz propia y en un abrir y cerrar de ojos con seis puntos cada uno, capultan al Caja a un 71-78 en el minuto 17. Taefío, or aquello de dar más movimiento al balón, coge el relevo da-

do que los propietarios van a hacer una presión en estos tres minutos, y conviene mover más rápido el balón y ahí esta Taefío apoyando a Andrés. Precisamente la presión es tan fuerte que en el último minuto, los propietarios van a cometer ni más ni menos que cinco personales y una técnica al banquillo por protestas indebidas, dado que hay que frenar la ventaja visitante como sea, pero tampoco se consigue y los árbitros, decretan la sanción que, unas veces es sacada de banda y otras lanzada como es el caso de Andrés, y así termina el encuentro con esas cinco que determinan el 80-83 del final. Los árbitros, Pilar Landeira y Díaz Ruiz, mejor aquella, con diferencia, que éste y los alcarreños que siguen ahí en la cresta de la ola con todo a favor y un partido, el próximo, muy comprometido.

Los anotadores alcarreños fueron los siguientes: Eduardo García y su muñeca, 28, Sancha, 16, Sánchez-Burgués, 15, Andrés, 10, Pepe Peinado, 4, Barragán, 8, Juan Prado, 2, mientras que por el bando propietario, el alero escolta, Anda, colocó 28 puntos.

Un nuevo triunfo del C.B. Azuqueca, en esta ocasión frente al Encinas de Boadilla, que aunque a priori no parecía uno de los equipos que pudieron dar la sorpresa, lo cierto es que tampoco había que fiarse de antemano, pues, no en vano, cuando se jugó en su cancha se impusieron a los azudenses con bastante holgura, aunque estos realizaron el peor primer tiempo de su historia y después les fuera imposible remontar.

Tras esta victoria el equipo continúa con la moral intacta de cara a seguir avanzando en la clasificación y no apearse de esos primeros puestos que actualmente ocupa, aunque realmente les va a resultar difícil pues el próximo domingo se desplazan al difícil campo del Coslada que intentará no dejar escapar los puntos si quiere no perder comba con los alcarreños de la Vega, pero nosotros, aunque con cierta prudencia, apostamos por los chicos de Maseda los cuales son capaces de conseguir cualquier hazaña por diezmado que el equipo se encuentre.

JUGARON POR EL AZUDENSE. Rua II (31), J.A. Calvo (8), Moya (15), Bonilla (2), Carrasco (1), Julián (-), Santamaría (-), Alfredo (5), y F. Calvo (2).

EL PARTIDO: Dan comienzo los azudenses con

No tuvieron problemas los locales para hacerse con la victoria

C.B. AZUQUECA, 71-ENCINAS DE BOADILLA, 55



una magnífica defensa individual, la cual mantuvo durante todo el encuentro. El fuerte ritmo que se impuso, siendo el contraataque su arma principal, no dejó un momento de respiro al Encinas. La zona 2-3 que plantearon nº 6, que con sus 2 metros de altura llegó a imponer su ley bajos los

tableros. El ataque del azudense, bien llevado por Moya y Rua II, "alucinaron" no sólo a sus rivales, sino que hicieron las delicias del público allí presente.

El primer tiempo pedido por el Encinas, viene en el minuto 7, pero de nada sirve al llegar

un minuto más tarde el Azudense un 21-8.

No decrece por ello fuerte tren del Azudense, lo que hace pedir otro tiempo al equipo madrileño, cambiando su defensa al hombre. La lucha en los tableros para la posesión de los rebotes es terrible, lo

mismo que las defensas. A pesar de ello es el Azudense quien, jugando mejor, se lleva este primer período por el tanteo de 37-26.

Se caracteriza el comienzo del segundo período por más fuertes defensas y una bajada paulatina del juego de ataque del azudense. El Encinas bien asentado en su defensa por zonas, hace que esta sea infranqueable, aunque ello le haga cargarse de personales, que Rua II logra provocar con gran acierto.

Gracias a ello el Azudense va por delante en el marcador, aunque el Encinas se va acercando peligrosamente y viendo que en el minuto 10 el tanteo era de 48-43, Maseda pide un tiempo y realiza el cambio de Bonilla por J.A. Calvo. Esto supone un revulsivo en el equipo y de nuevo el Azudense vuelve por sus fueros. El ataque de los de la Vega del Henares vuelve a ser rápido y esto hace que el Encinas se siga cargando de personales. No le va en ello a la zaga el Azudense que va perdiendo a sus principales jugadores, Alfredo, Rua II, Bonilla, Luis, y Moya, aunque los chavales que las sustituyen siguen manteniendo el mismo ritmo hasta acabar el encuentro, venciendo por el tanteo final de 71-55.

F. OCAÑA
Foto: Díaz-Villamil



REUNION DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO DEL I.E.E.

Se ha reunido la Comisión Permanente del Consejo del Instituto Español de Emigración, que realizó un análisis de las actividades del Instituto durante 1983 y expuso los objetivos para el año que comienza.

Como trabajos más importantes realizados se destaca: reestructuración del I.E.E.; regularización de la situación del personal en el exterior tanto docente como de la estructura de asistencia a los emigrantes; remodelación de la política emigratoria; contactos con autoridades de los países de inmigración para obtener mejoras en la situación de los españoles; establecimiento de bases firmes para la asistencia jurídico-laboral; regulación del movimiento de trabajadores fronterizos y temporeros; normativa sobre retorno e integración; prioridad a la acción participativa a través de la vida educativa, las Casas de España y los Consejos Asesores de las Agregaduras. Se han realizado importantes acuerdos en materia de acción cultural con Bellas Artes, Dirección General de la Juventud y Dirección General de Relaciones Culturales.

Por último hay que destacar que se ha logrado consolidar y obtener desde primeros de enero un presupuesto específico de emigración, lo que posibilitará una planificación de las actividades del Instituto desde un primer momento.

Como punto de partida para el futuro, se han replanteado los objetivos de las Casas de España como vehículos e instrumentos para el desarrollo de la acción

cultural del I.E.E., colaboración en la integración de los emigrantes y promoción de la preservación de su identidad cultural. Se proyecta ampliar el número de Casas de España, dotarlas de mejores medios y presupuestos adecuados y regular sus actividades a través de un estatuto marco. Se incrementan y renuevan las bibliotecas, se instalan sistemas de video, y se establecen programas concretos culturales y docentes, en especial en colaboración con la UNED.

Las ayudas colectivas han sufrido un cambio radical, orientándolas a programas educativos o de formación profesional que ayuden a la integración en el país de residencia o a la reinserción en caso de retorno. Se han volcado todos los recursos, suprimiendo el presupuesto en el interior y derivándolo hacia esta acción de integración y hacia la financiación de actividades y programas concretos. Se busca asimismo la cooperación en materia de formación profesional con otros organismos, en especial con el INEM.

Son objetivos para 1984: la mejora de la presencia del Instituto ante todas las instancias, el mantenimiento de la calidad del empleo de los españoles en el extranjero, la mejora de condiciones de vida y trabajo de los emigrantes y sus familias, la potenciación de la identidad cultural, la regularización de la emigración por cuenta de empresas españolas, en particular a países árabes, y la racionalización del trabajo en el I.E.E.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
21,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA

(Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Pipermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-20,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

DEFENSA DE LOS DERECHOS ECONOMICOS Y SOCIALES

La defensa y salvaguardia de los derechos económicos y sociales de la emigración se configuran en la Constitución española como uno de los principios rectores de la acción del Estado, que necesariamente determinará los contenidos de la legislación, la práctica judicial y, en general, la actuación de los poderes públicos.

Objetivo general que preside la actuación de la Administración Pública, que se configura en términos de política de Estado para promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de los trabajadores migrantes y sus familias, y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas; así como remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la

participación de todos en la vida política, económica, cultural y social.

Este compromiso que atañe con sólo al Gobierno de la Nación sino que integra al conjunto de las fuerzas sociales se instrumentaliza en tres niveles concurrentes: la prestación de servicios, la política convencional y la adecuación y desarrollo de los derechos y libertades constitucionales.

1. Adecuación y desarrollo de los derechos y libertades.

La singularidad de las condiciones de la población emigrada exige, en algunos supuestos, una regulación específica que permita el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos y libertades constitucionales.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reino-so,2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

SIN ELECTRICIDAD! o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. 22 78 78.

SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

Empiezan

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

ASOCIACION benéfica ámbito nacional, legalizada y con permiso totalmente en regla, precisa delegados provinciales para sus campañas venta material gráfico. Imprescindible experiencia como jefes de grupo. Interesados dirigirse a Coordinadora Nacional C/ Mayor de Gracia, 92-1º 2ª, Barcelona-12, indicando teléfono de contacto.

¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

DESMONTES y movimientos de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Vrgen. del Amparo, 16-18, 1º Izda.



Ambulancias	21 10 74
Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato:94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA:88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Buner. Colonia Sanz Vázquez, 1.
MAÑANA: M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS: 9858

PROGRAMACIONES



Jueves, 16 de febrero

HOY PRIMERA CADENA

11.35 Carta de ajuste.
11.48 Apertura y presentación.
11.50 Juegos Olímpicos de Invierno.
13.30 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 El largo viaje del día hacia la noche.
16.30 La Tarde.
17.05 De aquí para allá.
18.00 Barrio Sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 Micky y Donald.
19.00 De Olimpia a los Angeles.
20.00 Telediario.
20.25 Baloncesto.
22.00 Buenas Noches.
23.30 En portada.
00.15 Td. Cierre.
00.20 Juegos Olímpicos de Invierno.
00.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Agenda.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Arco Iris.
20.00 Leo contra todos.
21.00 Fila 7.
22.00 Cine Club. "Nazarín."
23.45 Telediario 3.
00.15 Teledporte.
00.30 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

11.05 Carta de ajuste.
11.18 Apertura y presentación.
11.20 Juegos Olímpicos de Invierno.
14.30 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 El largo viaje del día hacia la noche.
16.30 Juegos Olímpicos de Invierno.

18.00 ¡Hola Chicos!.
18.10 Barrio Sesamo.
18.35 Las fábulas del bosque verde.
19.05 Andy Robson.
19.30 De cara al mundo.
20.00 Al galope.
20.30 Telediario.
21.05 Un, dos, tres.
22.35 Kennedy.
23.30 Td. Cierre.
23.35 Concierto sentido.
00.20 Testimonio.
00.25 Juegos Olímpicos de Invierno.
00.55 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

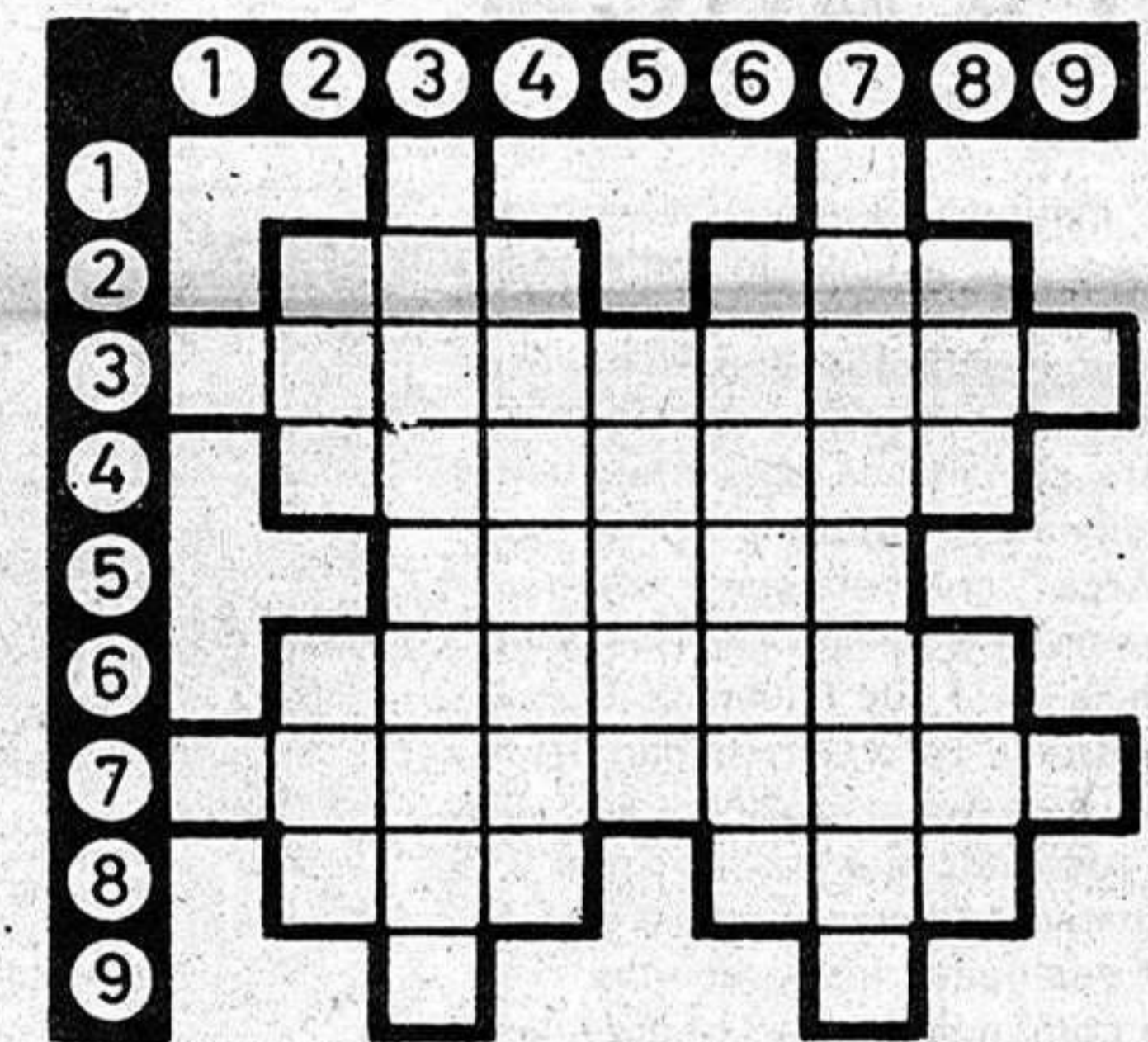
15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 Animales bajo el sol.
16.00 Mozart.
17.30 Última frontera.
18.25 En paralelo, los jóvenes.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Arco Iris.
20.00 La Clave.
00.15 Telediario 3.
00.45 Teledporte.
01.00 Despedida y Cierre.

PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Indicación que en los libros antiguos señala las páginas de la izquierda. Letra que los árabes pronuncian al principio de sus oraciones. 2: Fenómeno atmosférico que produce variación repentina en la temperatura de un lugar. Terminación que, añadida a los numerales, hace que éstos expresen las partes en que se ha dividido una unidad. 3: Relativo a la prótesis. 4: Mala voluntad contra uno. 5: Lo agarré. 6: Confirmara, ratificara. 7: Aparejábalo. 8: Paleta de hélice. Adverbio de modo. 9: En la Edad Media, segunda letra del alfabeto musical. Conjunción copulativa.

VERTICALES.—1: Decimonona letra del abecedario español. Letra que se emplea en geometría para representar la altura de algunas figuras. 2: Metal. Río de América del Sur afluente del Paraguay. 3: Hospedábala. 4: Acopia y guarda dinero a cosas de valor. 5: Instrumento quirúrgico que sirve para mantener separados los tejidos durante una operación. 6: Albergaba en determinado establecimiento benéfico. 7: Avizorase. 8: Ave palmípeda. Nombre árabe de varón. 9: Partícula que se coloca delante de los nombres propios irlandeses para indicar la filiación. Conjunción disyuntiva.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle.....núm.....piso.....
Localidad.....
Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con
fecha:.....
 Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARRERA

alle Cogolludo,36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



Es la primera vez que el Ayuntamiento toma esta medida

SOBRE EL DERRIBO DE LAS TERRAZAS EN LOS MANANTIALES

Sobre el tema que ya tratábamos en nuestro diario en un número anterior, acerca del derribo por parte del Ayuntamiento de dos terrazas situadas en la Torre Segunda de los Manantiales, el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, ha remitido a nuestra redacción la siguiente nota:

La brigada de obras municipal ha procedido al derribo de unas obras efectuadas en las terrazas de dos viviendas particulares ubicadas en la torre se-

gunda del barrio de los Manantiales.

Las obras ahora derribadas, consistían en la construcción de una especie de cobertizo apoyado en cinco pilastras que alteraban la fachada del edificio además de no ajustarse a lo estipulado en este sentido. El Ayuntamiento, que es la primera vez que toma este tipo de medidas, concedió a dichos propietarios la consiguiente licencia para que efectuasen en sus terrazas al igual que han

hecho algunos vecinos de esas mismas casas, un cerramiento de cristal y aluminio pero en modo alguno el tipo de obra realizado. Al hacer los propietarios de las viviendas aludidas caso omiso del apercibimiento municipal que les instaba al derribar voluntariamente las obras realizadas, la Comisión Municipal Permanente acordó ejecutar el derribo de las mismas sin más dilación, cuyo coste correrá a cargo de sus propietarios.

MENTES CUADRICULADAS

La proliferación de suicidios que hemos visto últimamente destacados en los estudios sociológicos que se dedican a tratar temas tan dramáticos como este en concreto, es algo tan cotidiano como las muertes por risa que, sin llegar a calar como una novedad, serían igualmente probables teniendo en cuenta que el absurdo es lo más cotidiano que se respira por estos bajos, con perdón.

De lo que tampoco cabe duda es de quienes adoptan una postura tan drástica como la que aquí enunciábamos en un principio; son gentes que realmente pretenden basar su mundo en la lógica más matemática que por cabeza sea capaz de pasar, de esta manera no cabe duda de que son inadaptados totales, gentes que nunca podrán hacerse a la idea de que las cosas son como son, sin más historias, sin más lógicas rebuscadas, sino simplemente tal y como de manera espontánea llegan a surgir.

De esta forma, uno se da cuenta de que, siguiendo la misma regla de tres, los manicomios están llenos de cerebros, de gentes que de pura inteligencia acaban dando con sus huesos entre los que nadie sabe aceptar en la sociedad, porque, realmente, hoy en día nadie es capaz de soportar con tranquilidad suficiencia una mente cuadrículada en la que sólo caben fórmulas matemáticas, incluidos dentro de estos términos los hechos que cada día nos ofrece esta especial forma de vivir que, se quiera o no se quiera, es común a todos.

Tenemos pues la realidad de que, si quiere verse así, son los genios los grandes incomprendidos, una vez más a nivel social, gentes que, a pesar de estar intentando darnos una imagen de lo que realmente es importante y principal para nuestra propia subsistencia, no llegan a calar en el ánimo de nadie.

Lo que sí es cierto es que hay otro tipo de genios, es decir, otro tipo de locos, que si son aceptados y por demás apreciados entre la gente de a pie, que quizás es por norma también la más difícil de contentar. Se trata de quienes, por contra de los matemáticos empedernidos, y compréndase lo que aquí entendemos por tal cosa, se autodefinen como los más someros y contrarios enemigos de las normas establecidas, de lo ya estipulado.

Son quienes, sin ser tampoco comprendidos, son siempre al menos escuchados y discutidos, pintores de vanguardia a los que no hay quien entienda, gentes dedicadas a la escritura de lo que nadie ha de leer pero que, en realidad, son gentes con las que todos quieren hablar y dialogar, a fin de cuentas a las que todos quieren entender sea a costa de lo que sea.

Pero volviendo al principio y a ese mayor número de suicidios uno, aunque peque de pesimista, se llega a preguntar si esto no será en realidad una circunstancia meramente provocada por el mejor nivel de vida actual, -que al menos en teoría dicen que tenemos-; si no se deberá a que, realmente, no hay nadie que controle nada, nadie que entienda nada, ni a nadie, en una especie de masiva comunicación incomunicada.

Es algo así como la imagen representada de un grupo de sordos chillándose en petición de ayuda, y en la que la angustia de cada cual se refleja en la cara sin que, por el contrario, el mensaje exacto alcance nunca a su destinatario.

Una situación de conflicto comunicacional, que dirían los comunicólogos, pero quizás también estas teorías estén excesivamente cuadrículadas.

El ciclo que se ofrece en el "Buero Vallejo" mantiene e incrementa su interés

ESTA SEMANA LA COMUNIDAD DEL ARCA

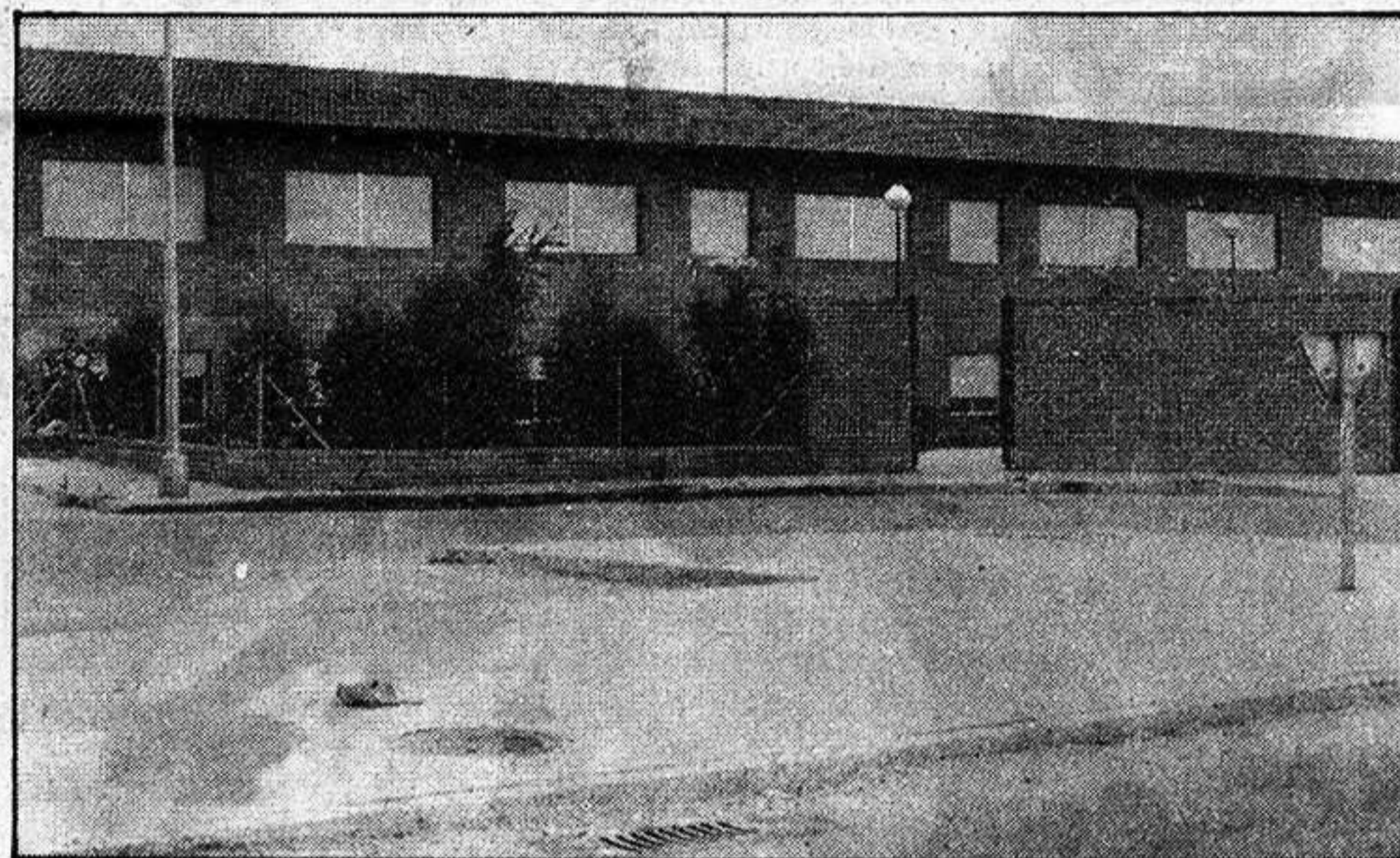
El Instituto Buero Vallejo sigue adelante con el ciclo de conferencias sobre el tema "Después de 1984" que ha organizado el seminario de filosofía de ese mismo centro.

Esta semana se presentará en el mencionado instituto la "Comunidad del Arca", concretamente esta tarde a las seis y media con una nueva conferencia en la que Francisco Cuervo, responsable de la Comunidad del Arca en la Longuera, presentará la realidad, los principios inspiradores y la alternativa humana y social que supone esa nueva forma de vida.

La comunidad de la Longuera está situado en los límites de la provincia de Albacete con Murcia y ocupa unos terrenos en parte de duras montañas y también de huerta fértil bordeando el río Segura en su cauce alto, cuando sale de las sierras de Segura y Cazorla. Es un paraje remoto, agreste y hermoso, en donde un grupo de familias y algunas personas más jóvenes viven en comunidad dedicados al trabajo de la tierra y otros trabajos manuales y a la vez al cultivo de la vida interior.

Su estilo y espíritu comunitario está inspirado en los principios de no violencia y retorno a las fuentes, tal como fué formulando progresivamente Lanza del Vasto, patriarca de esta comunidad, que a su vez vivió y compartió los ideales de Gandhi en la India.

Existen otras comunidades como ésta en Francia y en diversos países. La Comunidad tienen un carácter abierto y en ella caben todos los que se consideren buscadores de verdad. Pero a la vez se cultiva la meditación, la oración y la música y otras expresiones estéticas. Tiene en lo posible una tendencia a la autosuficiencia procurándose todo lo necesario por el trabajo comunitario. Prescinde de las máquinas y la industrialización en el cultivo de la tierra, no tienen ni luz ni teléfono y se alimentan de una dieta vegetariana, no con una norma rígida, sino como consecuencia de su concepción no violenta.



Se ha invitado a Paco Cuervo a este ciclo de conferencias "Después de 1984" porque los profesores organizadores del mismo en el Instituto Buero Vallejo, consideran que de cara al futuro que nos espera y que tenemos que construir, no bastan las aportaciones teóricas aunque sean importantes. Es necesario también escuchar a personas que desde la praxis están comenzando a vivir de otra forma, que presentan una alternativa real y práctica a los valores y

pautas del mundo, de nuestra sociedad industrial en crisis.

Eso no quiere decir que la alternativa para todos sea este tipo de comunidades, probablemente bastará solo para una minoría, pero creemos que desde su estilo de vida, de valores opciones, pueden abrir nuevos caminos a todos nosotros y ayudarnos también a ser buscadores de verdad, de formas de vida más plenas, humanas y libres.

En el colegio Diocesano

CONFERENCIA SOBRE EL MUNDO DE LA DROGA

Mañana viernes se ofrecerá a las seis y media de la tarde una conferencia en el Salón de Actos del Colegio Diocesano sobre el Mundo de la droga.

Acompañando a las palabras de Octavio Aguas, doctorado en Farmacia por la Dirección General de Farma-

cia y del Señor Matos, ex-jefe de la Brigada de Narcóticos y Comisario Jubilado, se ofrecerán unas filmias en torno al mismo tema.

La organización corre de la mano de la Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Diocesano.